

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 19 de abril de 1972

NUMERO 22.405

AÑO LXXX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

—

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS: T. E 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR

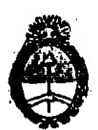
SUMARIO

EDICION DEL DIA 19 DE ABRIL DE 1972 (220 páginas)

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO DE LUNES A VIERNES DE 12.45 A 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).

19720419



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Reacondicionamiento del edificio del Congreso Nacional.

Buenos Aires, 12 de abril de 1972.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de someter a consideración del Primer Magistrado el adjunto proyecto de ley, por el cual se faculta a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para convenir con este Ministerio la ejecución de los trabajos necesarios para el reacondicionamiento del edificio del Congreso Nacional.

La norma que propicia, se concilia con el artículo 6° de la Ley 19.040 que dispone que este Ministerio proveerá lo necesario para permitir la instalación de las diversas legislaturas, lo que impone adoptar las medidas concernientes para la refacción y puesta en condiciones de los edificios que serán sus sedes.

Encontrándose la Municipalidad capacitada para realizar dichas obras, atento que cuenta con los organismos técnicos y recursos necesarios, corresponde dictar la ley que se eleva, que se encuentra encuadrada en el punto 4 de las Políticas Nacionales, aprobadas por Decreto N° 46|70, de la Junta de Comandantes en Jefe.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Arturo Mor Roig.

LEY N° 19.567

Bs. As., 12|4|72

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5° del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina Sanciona y Promulga con Fuerza de Ley:

Artículo 1° — Facúltase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a convenir con el Ministerio del Interior la ejecución de las obras que resulte necesario efectuar para la definitiva habilitación y normal funcionamiento del edificio del Congreso Nacional.

Art. 2° — Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a invertir las sumas necesarias para la ejecución de los trabajos que tome a su cargo en virtud del convenio a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.



ADHESIONES OFICIALES

Declárase a un Congreso de interés nacional.

DECRETO N° 1.817

Bs. As., 5|4|72

VISTO que entre el 4 y el 11 de agosto de 1974 se reunirá en la Ciudad de Buenos Aires el "XIII Congreso Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales", organizado por la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, y

CONSIDERANDO:

Que dicha institución cuenta en nuestro país con una Federación filial y tiene por objetivo nuclear a las mujeres con el propósito de capacitarlas para actuar en la vida civil y política.

Que esas actividades redundan en beneficio de la comunidad, ya que elevando el nivel cultural de la población femenina podrá contarse con una más efectiva participación de la mujer en el quehacer nacional.

Por ello, atento a lo establecido por las Políticas Nacionales (20) y a lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1° — Declárase de interés nacional, el "XIII Congreso Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales" que organizado por la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, tendrá por sede la Ciudad de Buenos Aires entre el 4 y 11 de agosto de 1974.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Gustavo Malek.

DESIGNACIONES

Fondo Nacional de las Artes.

Vocales.

DECRETO N° 1.795

Bs. As., 4|4|72

VISTO que conforme a lo determinado por el artículo 3° del Decreto número 112|70 el 3 de febrero de 1972, finaliza el mandato para el que fueron designados los vocales del Directorio del Fondo Nacional de las Artes, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia proceder a la renovación parcial de los vocales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8° del Decreto Ley N° 1224|58.

Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1° — Desígnanse vocales titulares del Directorio del Fondo Nacional de las Artes, a las siguientes personas: señora Delia García de Zavalía (L. C. N° 80.303); señor Genaro Héctor Basaldúa (M. I. N° 584.423); doctor Augusto Raúl Cortazar (M. I. N° 531.557); arquitecto Juan Kurchan (M. I. N° 123.339) y señorita Iris Pauri (L. C. N° 2.584.284).

Art. 2° — Desígnase como vocal "ad honorem" del Directorio del organismo mencionado en el artículo 1°, al señor Francisco Carcavallo (M. I. N° 4.214.698).

Art. 3° — La designación de los vocales que se efectúa por los artículos anteriores, corresponderá al período comprendido entre el 4 de febrero de 1972 y el 3 de febrero de 1976.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Gustavo Malek.

Universidad de Buenos Aires.

Facultad de Ciencias Económicas.

Decano.

DECRETO N° 1.945

Bs. As., 12|4|72

VISTO que conforme con lo dispuesto por el Decreto N° 660 del 23 de abril de 1971, se ha constituido el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires; atento a lo determinado por el artículo 122 de la Ley N° 17.245 y lo aconsejado por el señor Ministro de Cultura y Educación

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1° — Desígnase conforme con lo establecido por el artículo 122 de la Ley N° 17.245, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires al doctor Edgardo María Hilaire Chaneton (Matrícula Individual N° 258.562).

Art. 2° — Establécese que el período fijado por los artículos 58 de la Ley N° 17.245 y 86 del Estatuto de la Universidad de Buenos Aires se computará a partir del 10 de abril de 1972.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Gustavo Malek.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Servicio Nacional de Sanidad Animal.

Intervención.

DECRETO N° 1.771

Bs. As., 4|4|72

VISTO la necesidad de adecuar la organización funcional de los servicios de sanidad animal a las exigencias de la política a seguir en la materia, y

CONSIDERANDO:

Que los actuales mecanismos de que se dispone, no se ajustan al sistema de operatividad que permita alcanzar los fines perseguidos;

Que es indispensable asegurar que los importantes recursos destinados a los diversos aspectos de la sanidad animal, sean invertidos en la forma más conveniente para obtener una mejor producción e industrialización de las carnes;

Que a tales efectos se hace necesario intervenir el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) y proyectar las normas pertinentes para dotarlo de la eficiencia requerida;

Que a los fines indicados se han tenido en cuenta los principios que informan las Políticas Nacionales números 69, 126, 127 y 129 aprobadas por Decreto N° 46 del 17 de junio de 1970;

Por ello, y lo propuesto por el señor Ministro de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1° — Declárase intervenido el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA), organismo descentralizado de la jurisdicción del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Art. 2° — Nómbrase Interventor al Teniente Coronel Veterinario Dn. Enrique Mario Degenhardt, Matrícula 422.497, quien ejercerá las facultades que corresponden al Presidente y el Directorio y ajustará su cometido a las instrucciones que imparta el señor Ministro de Agricultura y Ganadería.

Art. 3° — El interventor elevará en el plazo de noventa (90) días un proyecto de normatización de los servicios que asegure su mayor eficiencia.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Ernesto J. Lanusse.
Pedro A. Gordillo.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Autorízase a cubrir cargos mediante concurso.

DECRETO N° 1.537

Bs. As., 16|3|72

VISTO las normas complementarias del Punto 15 del Escalafón aprobado por Decreto N° 9.530|58, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 903|72, aprobatorio de la estructura orgánica del Ministerio de Obras y Servicios Públicos (área Subsecretario General), fija un plazo de sesenta (60) días para la realización de dicha estructura;

Que con el fin de dar cumplimiento a lo señalado precedentemente, corresponde arbitrar los recaudos que faciliten y aceleren el proceso de integración de las dotaciones de personal de los organismos dependientes del área, posibilitando una movilidad adecuada de los mismos;

Que tal objetivo se ha de lograr, en este caso, extendiendo al ámbito de la Subsecretaría General referida el llamado a concurso para cubrir los cargos previstos en el agrupamiento funcional aprobado por Decreto número 903|72 y las vacantes que se produzcan como consecuencia de la cobertura de los mismos;

Que la autorización que se acuerde por el presente acto es por única vez y al solo efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2° del Decreto N° 903|72, en el plazo establecido;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1° — Autorízase al Ministerio de Obras y Servicios Públicos para cubrir los cargos previstos en el agrupamiento funcional aprobado por Decreto N° 903|72, mediante concurso circunscripto al área de competencia del Subsecretario General.

Art. 2° — El concurso a que se refiere el artículo 1° se realizará de conformidad con lo establecido por el Escalafón aprobado por Decreto N° 9.530|58 y sus normas complementarias vigentes, con excepción de lo dispuesto en el Apartado II de las Normas Complementarias del Punto 15 en cuanto se refiere al árbito en que se realizará el concurso.

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.

Ministerio de Comercio.

Ratifícase un nombramiento.

DECRETO N° 1.532

Bs. As., 15|3|72

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Comercio, y lo previsto por la Ley N° 17.063, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 6.262|71 se aprobó con carácter provisional la estructura orgánica de la Comisión de Movilización del Ministerio de Comercio como integrante de la estructura de dicho Ministerio, aprobada por Decreto número 5.216|71;

Que en razón de la importancia de las tareas específicas que desarrolla la referida Secretaría y a los efectos de facilitar la cumplimentación de las funciones determinadas por la Ley de Movilización N° 17.649, modificada por la Ley N° 18.734 y sus Decretos Reglamentarios Nros. 4.267|68 y 1.387|70, se hace imprescindible ratificar el nombramiento del funcionario responsable de esa Dependencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto N° 9.530|58 modificado por el artículo 1° de la Ley 19.165;

Que en la referida ratificación se han tenido en cuenta las Políticas Nacionales Nros. 126, 127 y 129, fijadas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 46|70;

Por ello,

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea en Ejercicio del Poder Ejecutivo Decreta:

Artículo 1° — Ratifícase el nombramiento que se aprobó por Decreto número 6.262|71 en el Ministerio de Comercio, en el cargo de Clase J, Grupo II, para desempeñar las funciones de Secretario de la Comisión de Movilización del referido Ministerio, en las condiciones establecidas en el artículo 10 del Decreto N° 9.530|58, modificado por el artículo 1° de la Ley 19.165, al Coronel (R. E.) D. Rodolfo Alberto Noé (M. I. 1.673.191).

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

REY.
Daniel García.

Dirección Nacional del Derecho de Autor.

Promoción.

DECRETO N° 1.799

Bs. As., 4|4|72

VISTO el Expediente N° 1.741|72, en el que la Dirección Nacional del Derecho de Autor, eleva los antecedentes y acta correspondiente al concurso para la provisión de un (1) cargo vacante en la Clase "J", Grupo II (Coordinador de Sub. Area), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar las designaciones con el objeto de integrar la dotación prevista en el Decreto número 984|1972, para la mencionada Dirección Nacional;

Que dicha vacante puede ser provista de conformidad con las prescripciones del Decreto N° 2.946|71;

Que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones vigentes sobre la materia, establecidas por Decreto número 9.530|58 y sus modificatorios;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1° — Promuévese en el Ministerio de Justicia, en el agrupamiento correspondiente a la Dirección Nacional del Derecho de Autor, Clase "J", Grupo II (Coordinador de Sub Area) al señor doctor Carlos Alberto Alvarado Saravia (Mt. 270.215), actual Clase "J", Grupo IV.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Ismael E. Bruno Quijano.

TITULOS HONORIFICOS

Condecoraciones.

DECRETO
Nº 1.507
Bs. As., 10|3|72

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y
CONSIDERANDO:
El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar, conforme a la Política Nacional Nº 154, al Excelentísimo señor Presidente de la República Federativa de Brasil, General de Ejército D. Emilio Garrastazú Medici, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese el Collar de la "Orden del Libertador San Martín" al Excelentísimo señor Presidente de la República Federativa de Brasil, General de Ejército D. Emilio Garrastazú Medici.
Art. 2º — Extiéndase la Carta Autógrafa de estilo, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 de la Reglamentación de la "Orden del Libertador San Martín".
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
LANUSSE.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

DECRETO
Nº 1.508
Bs. As., 10|3|72

VISTO la visita oficial que realizará a la República Federativa de Brasil el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, Teniente General D. Alejandro Agustín Lanusse.
Lo dispuesto por el Decreto Ley número 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín" y
CONSIDERANDO:
El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar, conforme a la Política Nacional Nº 154, a Su Excelencia el señor Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, Embajador D. Mario Gibson Barboza, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden del Libertador San Martín" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el señor Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, Embajador D. Mario Gibson Barboza.
Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
LANUSSE.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

DECRETO
Nº 1.553
Bs. As., 16|3|72

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y
CONSIDERANDO:
El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar, conforme a la Política Nacional Nº 154, al Excelentísimo señor Presidente de la República de Venezuela D. Rafael Caldera, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese el Collar de la "Orden del Libertador San Martín" al Excelentísimo señor Presidente de la República de Venezuela, D. Rafael Caldera.
Art. 2º — Extiéndase la Carta Autógrafa de estilo, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 de la Reglamentación de la "Orden del Libertador San Martín".
Art. 3º — Comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
LANUSSE.
Luis M. A. de Pablo Pardo.

DECRETO
Nº 1.554
Bs. As., 16|3|72

VISTO lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y
CONSIDERANDO:
El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar, conforme a la Política Nacional Nº 154, al Excelentísimo señor Presidente de la República de Colombia, D. Misael Pastrana Borrero, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese el Collar de la "Orden del Libertador San Martín" al Excelentísimo señor Presidente de la República de Colombia, D. Misael Pastrana Borrero.
Art. 2º — Extiéndase la Carta Autógrafa de estilo, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 12 de la Reglamentación de la "Orden del Libertador San Martín".
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
LANUSSE.
Luis M. A. de Pablo Pardo.



RESOLUCIONES

Dirección Nacional de Cinematografía

CINEMATOGRAFIA.

Prórroga de una resolución.

RESOLUCION
Nº 274
Bs. As., 6|4|72

VISTO el expediente número 10.115|71 (I.N.C.), y
CONSIDERANDO:
Que en el mismo, ADENA (Asociación de Editores de Noticieros Argentinos) expresa que en la actualidad subsisten las causales que han fundamentado a este Organismo a dictar una resolución de emergencia acortando el metraje de los noticieros cinematográficos.
Que en dicha presentación, la Asociación de referencia solicita que provisoriamente los noticieros tengan un metraje mínimo de 180 metros, con lo que se conseguiría conjurar parcialmente sus problemas económicos provenientes del aumento del costo de producción.
Que a fin de que no se interrumpa el normal desenvolvimiento de las empresas editoras, este Instituto debe adoptar las medidas pertinentes.
Por ello,

El Director Nacional
de Cinematografía
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de mayo de 1972, las medidas dispuestas en los artículos 1º y 3º de la Resolución Nº 716|71|INC.
Art. 2º — Hasta la fecha indicada en el artículo anterior, los noticieros deberán tener un metraje no menor de 180 metros.
Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Adolfo Ridruejo.

Ministerio de Comercio

PRECIOS

Obligatoriedad de exhibición de precios en restaurantes, bares y casas de comida.

RESOLUCION
Nº 39
Bs. As., 12|4|72

VISTO lo informado por la Subsecretaría de Comercio Interior y las disposiciones de la Ley Nº 19.508, y
CONSIDERANDO:
Que corresponde asegurar al público que concurra a los comercios que expenden comidas preparadas y bebidas, el conocimiento anticipado al ingreso a los locales de los precios de los bienes y servicios que se ofrezcan.
Que ello contribuirá a que las posibilidades individuales de los consumidores se adecuen más fácilmente a la realidad mediante el necesario conocimiento de precios y calidades.
Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1051|72,

El Ministro de Comercio
Resuelve:

1º — Los restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y establecimientos similares deberán exhibir al público en las puertas de acceso al local o en las vidrieras o lugares equivalentes, las respectivas listas de precios. Sin perjuicio de ello, en el interior del local también deberán colocarse en cada mesa o en lugar bien visible.
2º — Las infracciones a la presente Resolución, así como cualquier hecho u omisión que tienda a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nº 19.508.
3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
García.

Ministerio de Comercio y de Hacienda y Finanzas

EXPORTACIONES

Aceite de tung.

Se incorpora a la lista anexa al decreto 3255|71.

RESOLUCION
M. C.
Nº 42
RESOLUCION
M. H. F.
Nº 125
Bs. As., 13|4|72

VISTO el decreto Nº 3.255 de fecha 24 de agosto de 1971 y sus modificatorios, dictado en uso de la facultad que acuerda al Poder Ejecutivo la Ley Nº 19.184, relacionada con el régimen de estímulo a la exportación de productos manufacturados, y
CONSIDERANDO:
Que la Comisión Argentina del Tung y la Cooperativa Agrícola Eldorado han solicitado la adopción de medidas que contemplen la comercialización del aceite de tung ubicado en la posición N.A.D.E. 15.07.12.02.
Que de los estudios realizados surge la conveniencia económica de otorgar nuevamente al citado producto un reembolso adecuado a los efectos de lograr una mayor expansión de la producción y comercialización exterior, coadyuvando con tal medida al desarrollo de una importante zona del país.
Que el artículo 17 del decreto número 3.255|71 faculta a los Ministerios de Comercio y de Hacienda y Finanzas a disponer, por Resolución Conjunta, modificaciones a las listas anexas cuando las circunstancias lo justifiquen.
Por ello,

Los Ministros de Comercio
y de Hacienda y Finanzas
Resuelven:

1º — Incorpórase en la lista "C" anexa al decreto Nº 3.255|71 a la posición N.A.D.E. 15.07.12.02 "Aceite de tung".
2º — La incorporación dispuesta en la presente Resolución Conjunta tendrá vigencia a partir de la fecha de la misma.
3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
García.
Licciardo.

Junta Nacional de Carnes

CARNES Y DERIVADOS

Datos a incluir en las boletas de venta y pesaje sobre ventas destinadas a faena.

RESOLUCION
Nº J-276
Bs. As., 12|4|72

VISTO la necesidad de adoptar medidas que permitan un mejor control de las operaciones que se realizan en haciendas con destino a faena en aquellos aspectos no contemplados aún por las disposiciones en vigor, y
CONSIDERANDO:
Que en el Mercado Nacional de Hacienda se confeccionan las guías de extracción sobre la base de los antecedentes que informan las boletas de venta y pesaje;
Que entre esos antecedentes no se incluye al establecimiento faenador con especificación de nombre y ubicación del mismo, información que se estima imprescindible para posibilitar el control a que se ha hecho referencia;
Por ello,

La Junta Nacional de Carnes
Resuelve:

Artículo 1º — A partir del 1º de mayo próximo, las firmas consignatarias que operan en el Mercado Nacional de Hacienda, deberán consignar en las boletas de venta y pesada que confeccionan con motivo de las ventas que realizan con destino a faena, el nombre del establecimiento faenador y lugar de ubicación del mismo.
Art. 2º — La falta de cumplimiento a lo dispuesto precedentemente será sancionada de acuerdo a lo previsto en el artículo 22º del Decreto-Ley 8509|56 y las modificaciones establecidas por el artículo 1º de la Ley 19.441.
Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial. Cumplido, archívese.
Luis Perazzo, presidente.

Secretaría de Turismo

TURISMO

Inclusión de hoteles en los beneficios de la Ley 17.752.

RESOLUCION
Nº 34
Bs. As., 17|3|72

VISTO el Decreto Nº 2.059|71, y
CONSIDERANDO:
Que en su artículo 1º faculta a la Secretaría de Turismo de la Presidencia de la Nación para determinar las características mínimas de los establecimientos y nuevas localizaciones donde serán de aplicación los términos de la Ley Nº 17.752.
Que la Secretaría de Turismo ha realizado el análisis de las distintas zonas que por sus atractivos naturales o por su infraestructura turística tradicional justifican su inclusión dentro de los beneficios de la Ley.
Que la ciudad de Córdoba reúne esas características dentro del esquema turístico nacional.
Por ello,

El Secretario de Turismo
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar incluida dentro de los términos y beneficios de la Ley Nº 17.752 a los hoteles de no menos de doscientas (200) habitaciones que se construyan en la ciudad de Córdoba y hasta un radio de 20 kms. de la misma, siendo exigibles todos los incisos del artículo 1º del Decreto Nº 3.091|68.
Art. 2º — Comuníquese al Gobierno de la Provincia de Córdoba, a S.E. el señor Ministro de Hacienda y Finanzas, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
De Campos.

Secretaría de Energía

HIDROCARBUROS

Nuevos valores "boca de pozo" de hidrocarburos gaseosos.

RESOLUCION
SEE.
Nº 91
Bs. As., 16|3|72

VISTO lo establecido en la Ley número 17.319, Artículo 62, y
CONSIDERANDO:
Que deben fijarse los nuevos valores "boca de pozo" de los hidrocarburos gaseosos;
Que por Decreto Nº 5.940|71 fueron modificados los valores comerciales de dichos hidrocarburos.
Por ello, lo establecido en la Ley Nº 17.319, Artículos 62 y 93, el Decreto Nº 1.671|69, y lo aconsejado por la Dirección Nacional de Hidrocarburos,

El Subsecretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la hora cero (0) del día 16 de diciembre de 1971 y a los efectos del Artículo 5º del Decreto Nº 1.671|69, los siguientes valores "boca de pozo" de los hidrocarburos gaseosos:
a) Todas las regiones productoras actuales excepto "Pico Truncado": dos mil ciento doce cien milésimos de pesos ($ 0,02112) el m3 de nueve mil trescientas calorías (9.300).
b) Pico Truncado: catorce mil setecientos ochenta y cuatro millonésimos de pesos ($ 0,014784) el m3 de nueve mil trescientas calorías (9.300).
Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
Julio E. Carri Pérez.

Ministerio de Comercio

ORGANISMOS DEL ESTADO

Organismo encargado de proyectar una nueva estructura orgánica.

RESOLUCION
Nº 126

Bs. As., 1º|3|72

VISTO lo dispuesto por el Decreto número 1.004|72 y en uso de las facultades conferidas por el mismo;
Por ello,

EL MINISTRO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Delégase en el Instituto Nacional de Vitivinicultura el estudio y programación del proyecto de una nueva estructura orgánica funcional de la Corporación Agroeconómica, Vitícola, Industrial y Comercial (CAVIC), debiendo a tal efecto tomar los contactos y efectuar las consultas pertinentes con el Gobierno de la Provincia de San Juan y con las entidades u organizaciones que tengan relación directa con dicha Corporación.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Girelli.

Ministerio de Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO

Constitúyese la Comisión de Salarios para la Industria Relojera.

RESOLUCION
M.T. Nº 94

Bs. As., 24|3|72

VISTO la Actuación Nº 6.030|71 por la que se tramita la renovación de la Comisión de Salarios de Trabajo a Domicilio para la Industria Relojera, atento lo informado por la Dirección Nacional de Inspección del Trabajo, y
CONSIDERANDO:
Que ha fenecido el período reglamentario por el que fueron designados los miembros integrantes de la Comisión anterior;
Que el Sindicato Unificado de Relojeros y Joyeros de la Argentina —que agrupa a los trabajadores del gremio— goza de la correspondiente personería gremial;
Que los vocales representantes del sector obrero invisten el carácter de operarios de la especialidad según consta en las presentes actuaciones;
Que la entidad patronal ha propuesto las personas que ejercerán la representación de ese sector, las cuales poseen la condición de técnicos de la industria relojera;
Que los miembros propuestos no registran antecedentes de condena o sobreseimiento provisional, en delitos castigados con pena corporal;
Que además, reúnen los requisitos exigidos para el desempeño del cargo, según el artículo 29 de la Ley 12.713, acreditados por las constancias respectivas;
Por ello y en virtud de lo estatuido en el artículo 22 de la Ley 12.713,

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1º — Constituir la Comisión de Salarios de Trabajo a Domicilio para la Industria Relojera, integrándola con los vocales que a continuación se indican:
Empresarios:
Por la Liga de Joyerías, Relojerías y Afines (Industria y Comercio).
Titulares. José Alfonso Vázquez y Carlos Vicente Tiraboschi.
Trabajadores:
Por el Sindicato Unificado de Relojeros y Joyeros de la Argentina.
Titulares: Arturo Ruiz y Benjamín Fernández.
Suplente: Guido Condotta.

Art. 2º — Designar para los cargos de Presidente y Secretario de la Comisión mencionada en el artículo anterior, a los agentes de este Ministerio, señor Rubén Carlos Fumeo y señor Daniel Horacio Cassano, respectivamente.

Art. 3º — Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a la División Publicaciones y Biblioteca, dar conocimiento a la Dirección Nacional del Registro Oficial y a la Dirección Nacional de Inspección del Trabajo y archivar.

San Sebastián.

Ministerio de Trabajo

COMISIONES PARITARIAS

Trabajo Rural.

Integrantes de las Comisiones de Zona.

RESOLUCION
Nº 91

Bs. As., 23|3|72

VISTO la caducidad de los mandatos de los representantes trabajadores y empresarios, acreditados ante las Comisiones Paritarias de Zonas, designados por Resolución S.E.T. número 792|69, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario adoptar las medidas conducentes para la integración de las mencionadas Comisiones Paritarias.
Que las entidades obreras y patronales más representativas han elevado las correspondientes propuestas.
Que con respecto a la Comisión Paritaria Nº 2 con jurisdicción en las Provincias de Buenos Aires y La Pampa hasta el momento no se cuentan con las propuestas adecuadas para cubrir todas las actividades comprendidas en la misma.
Que no obstante ello puede procederse a las designaciones correspondientes a las restantes Comisiones Paritarias.

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1º — Designar para integrar las Comisiones Paritarias de Zona de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, que se destallan y por período de ley, a los siguientes representantes trabajadores y empresarios:

Comisión Paritaria Nº 1 - Neuquén, Representantes Empresarios Titulares a don Julio Dehais (L. E. 5.581.766, clase 1932); don José Cecilio Maida (L. E. 2.655.043, clase 1017), y don José Alberto Barda L. E. 7.297.716, clase 1931); Representantes Trabajadores Titulares a don Juan Bautista Campos (L. E. 2.658.467, clase 1921); don José Florencio Jara (L. E. 3.430.427, clase 1922), y don Ricardo Pedro Rodríguez (L. E. 7.395.866, clase 1942); Representantes Empresarios Suplentes a don Normando Zingoni (L. E. 2.655.548, clase 1917); don Víctor Carrera (L. E. 3.432.415, clase 1925), y don Juan Fernández (L. E. 2.655.618, clase 1917); Representantes Trabajadores Suplentes a don Sabino Sepúlveda (L. E. 7.567.349, clase 1941); don Máximo Segura (L. E. 3.431.195, clase 1923), y don José Angel Pino (L. E. 7.576.502, clase 1946).

Comisión Paritaria Nº 3 - Corrientes, Representantes Empresarios Titulares a don Francisco Sandoval (L. E. 1.784.100. clase 1914); don Eduardo Rodolfo Rodeles (L. E. 5.723.036, clase 1928); don Marcos Isidro Verón (L. E. 5.726.433, clase 1929) y don Juan Manuel Castillo (L. E. 5.688.885, clase 1932); Representantes Trabajadores Titulares a don Guillermo Arrua (L. E. 5.908.582, clase 1932); don Zacarías Guillen (L. E. 1.701.266, clase 1919); don Clementino Martínez (L. E. 1.773.019, clase 1912), y don Héctor Rivera (L. E. 5.722.173, clase 1928); Representantes Empresarios Suplentes a don Arístides Humberto Puciarello (L. E. 5.717.833, clase 1925); don José Pedro Barnada (L. E. 1.884.845, clase 1916); don Irineo Harold Sicardi (L. E. 5.778.608, clase 1928), y don Miguel Angel Acosta (L. E. 5.665.308, clase 1942); Representantes Trabajadores Suplentes a don Francisco Martínez (L. E. 5.992.033, clase 1935); don Amalio Rufino Verón (L. E. 5.744.083, clase 1937); don Rolando Ramírez (L. E. 7.298.917, clase 1933), y don Vidal Quintana (L. E 5.734.808. clase 1929).

Comisión Paritaria Nº 4 - Santa Fe. Representantes Empresarios Titulares a don José Fernando Cane (L. E. 2.348.269, clase 1909); don Luis Fernando Scuarlatti (L. E. 0.654.457, clase 1920), y don Mario Rappari (L. E. 3.089.199, clase 1920); Representantes Trabajadores Titulares a don Nicolás Sosa (L. E. 2.301.930, clase 1921); don Alberto Rodríguez (L. E. 6.104.383, clase 1929), y don Enrique Palmucci (L. E. 6.093.603, clase 1926); Representantes Empresarios Suplentes a don Horaldo Ronald Degiorgio (L. E. 6.238.400, clase 1939); don Pascual Menna (L. E. 2.245.319, clase 1911), y don Ernesto José Ramello (L. E. 2.438.201, clase 1915); Representantes Trabajadores Suplentes a don Blas Agostini (L. E. 3.089.788, clase 1921); don Héctor Hugo Gallo (L. E. 4.201.446, clase 1937), y don José Antonio García (L. E. 2.501.056, clase 1907).

Comisión Paritaria Nº 5 - Villa María (Córdoba), Representantes Empresarios Titulares a don Heri Pedro Rosso (L. E. 6.536.403, clase 1932); don Elnes Roberto Bernay (L. E. 6.534.560, clase 1931), y don Bartolomé Vera (L. E. 2.778.586, clase 1897); Representantes Trabajadores Titulares a don José Fernández (L. E. 6.565.956, clase 1925); don Héctor Ramón Palomeque (L. E. 2.716.283, clase 1921), y don Gregorio Mansanelli (L. E. 2.841.247, clase 1917); Representantes Empresarios Suplentes a don Abel Osvaldo Bergonzi (L. E. 6.654.742, clase 1945); don José Mamerto Bonetto (L. E. 6.578.234, clase 1931), y don Juan Francisco Pipitone (L. E. 6.813.262, clase 1944); Representantes Trabajadores Suplentes a don Ramón Bobillo (L. E. 3.850.246, clase 1919); don Máximo Luis Armán (L. E. 2.710.650, clase 1919), y don Exequiel Marcos Sánchez (L. E. 2.905.167, clase 1924).

Comisión Paritaria Nº 6 - Mendoza, Representantes Empresarios Titulares a don Luis Colombi (L. E. 3.286.440, clase 1907); don Victorio León Alberto Mercellini (L. E. 3.265.849, clase 1906), y don José Pérez Rodríguez (L. E. 6.839.429, clase 1930); Representantes Trabajadores Titulares a don Manuel Armando Gómez (L. E. 7.542.257, clase 1944); don Juan Esteban Nievas (L. E 3.327.696, clase 1916), y don Tito Miguel Gómez (L. E. 3.148.565, clase 1910); Representantes Empresarios Suplentes a don Ernesto López Jordán (L. E. 207.816, clase 1904); don Santiago Enrique Tesio (L. E. 3.343.372, clase 1921), y don Luis Cisclia (L. E. 3.159.808, clase 1924); Representantes Trabajadores Suplentes a don Domingo Enrique Moretti (L. E. 6.821.085, clase 1925); don Antonio Díaz (L. E. 3.002.770, clase 1930), y don Santos Felipe Castro (L. E. 6.739.956, clase 1930).

Comisión Paritaria Nº 7 - Resistencia (Chaco), Representantes Empresarios Titulares a don Lucas Plozzer (L. E. 3.560.503, clase 1021), don Jesús Carrera (L. E. 2.999.629, clase 1914), y don Julio Repetto (L. E. 2.547.392, clase 1906); Representantes Trabajadores Titulares a don Ramón Molina (L. E. 7.835.413, clase 1949); don José Bermúdez (L. E. 2.520.737, clase 1913), y don Esteban Castañeda (L. E. 4.613.337, clase 1933); Representantes Empresarios Suplentes a don Honorio Valussi (L. E. 7.411.860, clase 1920); don Teobaldo Eugenio Merino (L. E. 3.555.920, clase 1919), y don Máximo Oreste Niclis (L. E. 6.313.873, clase 1926); Representantes Trabajadores Suplentes a don Angel Aguiar (L. E. 3.548.202, clase 1918); don Victoriano Melgarejo (L. E. 2.480.270, clase 1911), y don Omar Enrique Ortigoza (L. E. 6.238.331, clase 1938).

Comisión Paritaria Nº 8 - Santiago del Estero, Representantes Empresarios Titulares a don Libardo Sánchez (L. E. 6.700.741, clase 1927); don Héctor Chequer (L. E. 7.134.963, clase 1926), y don Ventura de Jesús Gómez Agüero (L. E. 7.155.759, clase 1931); Representantes Trabajadores Titulares a don Benicio Navarrete (L. E. 3.824.985, clase 1901); don Angel Moricio Quiroga (L. E. 3.695.882, clase 1912), y don Manuel de Jesús Paladea (L. E. 7.167.110, clase 1934); Representantes Empresarios Suplentes a don Pablo Alejandrino Fonzalida (L. E. 3.000.880, clase 1913); don Antonio Elías (L. E. 3.790.442, clase 1918), y don Natalio Víctor Zucal (L. E. 7.128.907, clase 1925); Representantes Trabajadores Suplentes a don Aniceto de Jesús Alagastino (L. E. 8.700.232, clase 1918); don Octavio Montoya (L. E. 3.797.420, clase 1920); y don Máximo Coronel (L. E. 8.766.049, clase 1916).

Comisión Paritaria Nº 9 - Salta, Representantes Empresarios Titulares a don Angel Custodio Vidal (L. E. 3.921.492, clase 1904); don Marcelo Isasmendi (L. E. 7.226.082, clase 1931), y don Oscar Sosa Arias (L. E. 3.946.947, clase 1917); Representantes Trabajadores Titulares a don Pedro Fernández (L. E. 7.949.828, clase 1938); don Juan Enrique Aguirre (L. E. 3.509.376, clase 1925), y doña Celina Burt (L. C. 6.625.768, clase 1939); Representantes Empresarios Suplentes a don Martín Borja (L. E. 7.217.207, clase 1929); don Luis Eduardo Rodríguez (L. E. 7.212.462, clase 1927), y don Carmelo Valdez (L. E. 3.870.946, clase 1905); Representantes Trabajadores Suplentes a don Mario Avelino Ochoa (L. E. 3.908.909, clase 1923); don Domingo Guaymas (L. E. 3.880.540, clase 1922), y don Miguel Angel Aranda (L. E. 6.219.624, clase 1934).

Comisión Paritaria Nº 10 - Posadas (Misiones), Representantes Empresarios Titulares a don Vicente Rinaldi (L. E. 2.568.862, clase 1903); don Víctor Carlos Kudlik (L. E. 7.475.821, clase 1908); don Felipe Imbach (L. E. 6.198.728, clase 1928), y don Helmund Markuart (L. E. 7.541.566, clase 1940); Representantes Trabajadores Titulares a don Frolián Comisario (L. E. 7.477.834, clase 1932); don Pedro Marcoo (L. E. 7.463.702, clase 1926); don Osvaldo Ramírez (L. E. 7.547.089, clase 1939), y don Claudio Galeano (L. E. 7.467.645, clase 1928); Representantes Empresarios Suplentes a don Carlos Obdulio Bianchi (L. E. 421.124, clase 1910); don Dieter Hiller (L. E. 4.076.702, clase 1931); don Basilio Gryceniuk (L. E. 8.209.412, clase 1941), y don Horacio Marcos Edmundo Gallandt (L. E. 7.550.470, clase 1940); Representantes Trabajadores Suplentes a don Juan Alberto Barta (L. E. 7.480.579, clase 1934); don Carlos Báez (L. E. 7.543.358, clase 1938); don Aureliano Toledo (L. E. 1.640.918, clase 1917), y don Eduardo Espinosa (L. E. 7.556.930, clase 1942).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, remítase copia autenticada a la División Publicaciones y Biblioteca y archívese.

San Sebastián.

Administración Nacional de Aduanas

IMPORTACION

Coeficientes de convertibilidad.

RESOLUCION
Nº 1.697

Bs. As., 21|3|72

VISTO:
La Circular R. C. Nº 430 del Banco Central de la República Argentina, de fecha 21 de marzo de 1972 y
CONSIDERANDO:
Que en la misma se establece el porcentual de divisas monetarias que podrá cursarse por el Mercado Comercial de Cambios para el pago del valor FOB. puerto de embarque de las mercaderías de importación;
Por ello:

LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º de la Resolución Nº 1.216/72, en cuanto a los porcentajes de divisas que deben tomarse para la determinación de la base imponible, debiéndose aplicar el treinta y seis por ciento (36 %) del Mercado Comercial de Cambios y el sesenta y cuatro por ciento (64 %) del Mercado Financiero, para la determinación del valor FOB. puerto de embarque.

Art. 2º — Para el período comprendido entre los días 21 y 22 del corriente mes, se aplicarán los coeficientes de convertibilidad y valores del Mercado Financiero de Cambios que se detallan en el comunicado adjunto, que corresponden al cierre de la cotización del día 17 del mes en curso. La modificación del comunicado adjunto, queda supeditada a las variaciones que puedan operarse al cierre de las operaciones hasta el día 22 de marzo corriente.

Art. 3º — Mantiénese la vigencia del artículo 2º de la Resolución Nº 1.216/72 y los considerandos que hagan a ese tópico.

Art. 4º — Salvo lo determinado en el artículo 2º de la presente, en el futuro, serán de aplicación los comunicados de cambio que dé a publicidad, por el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas, el Departamento Técnica Aduanera, conforme a lo dispuesto por Resolución Nº 9.752/71.

Art. 5º — Tome nota el Departamento Técnica Aduanera, que cursará las comunicaciones de rigor. Dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y publíquese por el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas. Cumplido, archívese.

Joaquín Campos, Subadministrador.

COMUNICADO DE CAMBIOS Nº 11 ANTAVA

Coeficientes de convertibilidad (A.N.A. Determinación del Valor FOB) y Promedios de las paridades de las diferentes divisas (A.N.A. Determinación de Flete y Seguro. Resoluciones números 9.752/71; 1.216/72; 1.697/72 A.N.A.

Vigencia: 21 y 22 de marzo de 1972.

	MONEDA	Coeficientes FOB $	Promedios $ Flete y Seguro
1	Libra Esterlina	21.03	25.50
1	Dólar Estadounidense	8.04	9.75
100	Francisco Franceses	159.57	193.54
100	Liras Italianas	1.38	1.68
100	Pesetas	12.48	15.13
100	Marcos Alemanes	253.82	307.81
100	Florines Holandeses	252.26	305.76
100	Francos Belgas	18.51	22.52
100	Francos Suizos	209.13	253.60
1	Dólar Canadiense	8.03	9.74
100	Escudos Portugueses	29.84	36.17
100	Coronas Danesas	115.66	140.30
100	Coronas Noruegas	122.03	148.00
100	Coronas Suecas	168.45	204.26
100	Chelines Austríacos	35.03	42.51
100	Yens	2.66	3.23

Departamento Técnica Aduanera, 21 de marzo de 1972.
Martín A. Martínez Quintana a/c Departamento Técnica Aduanera.

Dirección General Impositiva

REDITOS

Plazo para acogerse a una prórroga.

RESOL. GRAL.
Nº 1.459

Bs. As., 13|4|72

VISTO las presentaciones efectuadas por contribuyentes del impuesto a los réditos (personas físicas y sucesiones indivisas) en el sentido de que se admitan las solicitudes de prórroga para el pago del gravamen de acuerdo al régimen que establecía la Resolución General Nº 1017 (Varios), derogada por la Resolución General número 1.457 (Varios), y

CONSIDERANDO:

Que es propósito de esta Dirección facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.

Que por lo tanto resultando compatible la existencia simultánea y transitoria de dos regímenes para el otorgamiento de facilidades es procedente acceder a lo solicitado.

Por ello y atento lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
RESUELVE:

1º — Hasta el día 20 de abril próximo, inclusive, y exclusivamente para el impuesto a los réditos, resultante de la declaración jurada correspondiente al año 1971, los contribuyentes podrán optar por acogerse al régimen de prórrogas establecido por la Resolución General Nº 1.017 (Varios) o por la Nº 1.457 (Varios).

2º — La opción quedará exteriorizada con la sola presentación del Form. 7.277 y 171, respectivamente.

3º — Decláranse vigentes a todos los efectos, con la limitación del artículo 1º, las disposiciones de la Resolución General Nº 1.017 (Varios).

4º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Pedro F. J. Pavesi.

RESOLUCIONES de REPARTICION

MINISTERIO DE COMERCIO

DEPARTAMENTO DE LEALTAD COMERCIAL

DISPOSICION
Nº 1

Bs. As., 6|4|72

VISTO la presentación en el expediente Nº 18.170|71 SEICI, producida por la firma Luis C. Fiaschini, inscripta en la División Pesas y Medidas bajo el número 323, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición Nº 140|65 DNCI se ha autorizado un método transitorio para el trámite de aprobación de tipo.

Que la División Pesas y Medidas se ha expedido favorablemente respecto a las prescripciones del punto 1º, apartado b) de la mencionada disposición.

Por ello, atento a lo informado por la mencionada repartición.

El Jefe del Departamento de Lealtad Comercial a cargo del Area Lealtad Comercial, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva, como similares al tipo aprobado M 3031, de las balanzas automáticas de mostrador, con carta abanico frontal computadora para dos (2) kg y división mínima de diez (10) gramos; sistema de equilibrio automático a péndulo simple (sentido positivo) con cinta y sector compensador; sistema estabilizador medio Roberval, amortiguador de oscilaciones, patas calantes y nivel; con plato de carga en dos variantes: circular y cuadrado.

2º — El sellado de verificación primitiva se aplicará:

a) Sobre el plato, cuando sea punzonable

b) sobre la pieza soporte del sistema pendular que tendrá grabado el número de fabricación del instrumento.

c) sobre la chapa de identificación.

El instrumento se identificará sobre el plato (punzonable) y sobre la chapa de identificación.

3º — Entregar a la firma recurrente, en condición de custodia y con carácter de testigo, conforme al régimen autorizado por disposición Nº 140|65 DNCI, el instrumento modelo de la presente aprobación, y aceptar en subsidio para identificar la variante no incluida en dicho prototipo, la documentación agregada al expediente número 18.170|71 SEICI.

4º — Expedir copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1966.

5º — Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el expediente Nº 18.170|71 a la División Pesas y Medidas para la notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente técnico.

Manuel César León Salinas.

$ 189 e.18|4 Nº 16.736 v.20|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 10.846|71 T.

Empresa: "Expreso Singer" de Ralf Singer.

Domicilio: Entre Ríos 333, Oberá, Provincia de Misiones.

Clase de servicio. Pasajeros.

Itinerario: Aumentar en tres (3) frecuencias semanales de ida y vuelta los servicios que actualmente presta entre Puerto Iguazú (Provincia de Misiones) y Capital Federal, utilizando rutas nacional Nº 12, provincial Nº 1, nacional número 14, provincial Nº 40, nacionales números 126, 14, 12 y 9 y servicio de balsa entre Brazo Largo y Zárate.

Fdo Carlos Cipolatti, Interventor Dirección Nacional de Transportes Terrestres.

$ 35,60 e.19|4 Nº 17.759 v.19|4|72

CONCURSOS nuevos

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Expediente Nº 4.720|72
Resolución Nº 407-I|72

Llámase a concurso para la provisión de dos (2) becas de Ochocientos pesos ($ 800 Ley 18.188) mensuales, por el término de un año, para Instructores de la Residencia Médica en Psiquiatría en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

Inscripción: Se realizará en la División Enseñanza e Investigación, Barracas 489, 1º piso, Buenos Aires, desde el 17 al 26 de abril de 1972, en el horario de 9 a 12.

Requisitos:

a) Poseer título de Médico expedido por Universidad Nacional o privada reconocida;

b) Haber sido residente, o ser docente universitario, o haber ingresado a la carrera docente universitaria;

c) Presentar cinco (5) copias de curriculum vitae;

d) Someterse a una entrevista personal.

e.19|4 Nº 2.698 v.25|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. Nº 4.728|72

Llámase a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir en Departamento Administración, Mantenimiento y Servicios Generales, el siguiente cargo:

CLASE "B" — GRUPO I

Sueldo inicial: Seiscientos cuarenta y cuatro pesos ($ 644.—).

Treinta y cinco horas semanales (35 horas).

Un cargo de Encargado de Compras y Suministros.

Déjase establecido que, además del sueldo inicial adjudicado, corresponde liquidación por antigüedad, peligrosidad, título y salario familiar.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente del Instituto Nacional de Salud Mental. En toda su jurisdicción cualquiera sea su clase de revista escalafonaria;

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos;

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia ordinaria, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen);

d) Al formalizar su inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58, T.O. 14|64) modificado por Decreto 2.946|71.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de referencia.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción;

b) Ser mayor de 22 años;

c) Haber cursado estudios secundarios completos;

d) Al formalizar la inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado detalle de sus antecedentes ajustado a lo previsto en el apartado II del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58 T.O. 14|64), modificado por Decreto 2.946|71.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 8 y 9 de mayo de 1972, debiendo formalizarse en la oficina de Personal del Hospital Colonia Diego Alcorta, calle Sáenz Peña y Prolongación Pje. Mixto de Sgo. del Estero, en el horario de 9 a 13 horas.

R. Antúnez, Jefe Dpto. Administración.

e.19|4 Nº 2.705 v.20|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. 4.727|72

Llámase a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir en el Departamento Administración, Mantenimiento y Servicios Generales, el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "B" — Grupo I: Sueldo inicial: Seiscientos cuarenta y cuatro pesos (pesos 644.-).

Treinta y cinco horas semanales.

Un cargo de encargado de Personal y Despacho.

Déjase establecido que, además del sueldo inicial adjudicado, corresponde liquidación por antigüedad, peligrosidad, título y salario familiar.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente del Instituto Nacional de Salud Mental, en toda su jurisdicción, cualquiera sea su clase de revista escalafonaria.

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación promedio no inferior a siete (7) puntos.

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción. (Salvo licencia ordinaria, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, matrimonio, duelo o examen).

d) Al formalizar su inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58, T.O. 14|64), modificado por Decreto 2.946|71.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 8 y 9 de mayo de 1972, debiendo formalizarse en la oficina de Personal del Hospital Colonia Diego Alcorta, calle Sáenz Peña y Prolongación Pje. Mixto, Sgo. del Estero, en el horario de 9 a 13 horas.

e.19|4 Nº 2.706 v.20|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. 4.729|72

Llámase a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir en el Departamento Administración, Mantenimiento y Servicios Generales, el cargo que seguidamente se detalla:

Clase "J" — Grupo VIII — Sueldo inicial: Ochocientos sesenta y cuatro pesos ($864.-).

Cuarenta horas semanales (40).

Un cargo de Jefe División Contabilidad.

Déjase establecido que, además del sueldo inicial indicado, corresponde liquidación por antigüedad, título y salario familiar.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser agente del INSM. y revistar en la Clase "J", "B" o "C".

b) Haber obtenido en los dos últimos años una calificación no inferior a siete (7) puntos.

c) Encontrarse prestando servicios efectivos al momento de formalizar la inscripción (salvo licencia anual ordinaria, razones de salud de corto tratamiento, enfermedad de miembro del grupo familiar, maternidad, casamiento, duelo o examen), para lo cual los interesados deberán presentar constancia extendida por la dependencia donde realmente cumplen tareas.

d) Al formalizar la inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II de las normas complementarias del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58, T.O. 14|64), modificado por decreto 2.946|71.

Supeditado al resultado del concurso interno, llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de referencia.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por opción.

b) Ser mayor de 2[illegible] años.

c) Haber cursado estudios secundarios completos.

d) Acreditar experiencia en la actividad o especialidad afín no inferior a cinco (5) años.

e) Al formalizar su inscripción el aspirante deberá entregar bajo sobre cerrado y firmado, detalle de sus antecedentes, ajustado a lo previsto en el apartado II de las normas complementarias del punto 32 del Escalafón General (Decreto 9.530|58, T.O. 14|64), modificado por Decreto 2.946|71.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 8 y 9 de mayo de 1972, debiendo formalizarse en la oficina de Personal del Hospital Colonia Diego Alcorta, calle Sáenz Peña y Prolongación Pje. Mixto, Sgo. del Estero, en el horario de 9 13 hs.

e.19|4 Nº 2.707 v.20|4|72



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

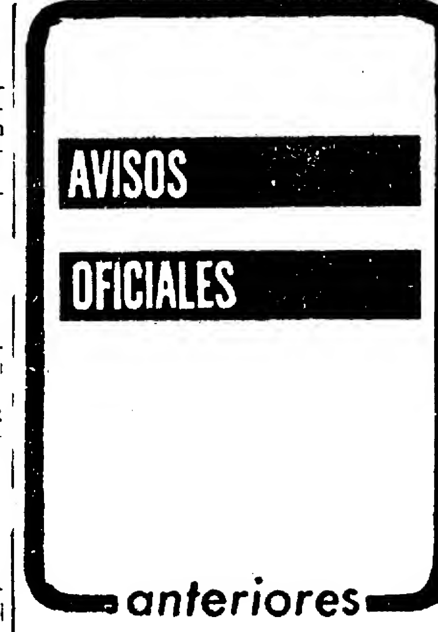
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Hipólito Yrigoyen Nº 250
3º piso, of. 301. T. E. 34-1537
Expediente D. G. O. S. Nº 324.498|71

A los señores proveedores y a la industria local en general se comunica que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.875 de "Compre Nacional", se proveerá en esta Obra Social Hipólito Yrigoyen número 250, 3º piso, Oficina 301. División Despacho (Sección Compras y Suministros) de una lista de contratación en trámite para adquirir bienes provenientes del extranjero por estimar que la industria local no los provee ni están en condiciones de proveerlos.

Los interesados podrán retirar la referida lista en la Oficina precedentemente citada en días laborables de 12,30 a 19 horas.

Materiales: 2 (dos) Transductor para medida de presiones fisiológicas de líquidos, marca Stathan, modelo P23 Db. o similar, para presión arterial y venosa.

e. 10|4 Nº 2.465 v. 21|4|72



MINISTERIO DEL INTERIOR

LLAMADO A CONCURSO

1º Llámase a Concurso abierto de antecedentes para la cobertura de los siguientes cargos vacantes de la Dirección General de Administración Departamento Servicios Generales.

U. O. 123. Dirección General de Administración.

Clase "E" Grupo IV.

2 Choferes.
1 Electricista

Condiciones Generales:

a) Las del Escalafón General (Decreto 9.530|58 t.o. por Decreto Nº 14| 64 y sus modificatorias);
b) Licencia de Conductor Profesional;
c) Antecedentes y certificados de trabajos anteriores.

Clase "F" Grupo III.

2 Ordenanzas.
1 Casero.

Condiciones Generales:

a) Las del Escalafón General (Decreto 9.530|58, t.o. por Decreto Nº 14| 64 y sus modificatorias);
b) Antecedentes y certificados de trabajos anteriores.

Aspirantes

9 Cadetes - Mensajeros.

Condiciones Generales:

a) Las del Escalafón General (Decreto 9.530|58, t.o. por Decreto Nº 14| 64 y sus modificatorias);
b) Antecedentes.

Inscripción:

Por nota bajo sobre cerrado y firmado, en el Departamento de Personal, Avda. de Mayo 760, piso 2º, de 13 a 19 horas de lunes a viernes, desde el 4 al 21 de abril de 1972.

e.18|4 Nº 2.675 v.19|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

LLAMADO A CONCURSO

Se llama a inscripción de candidatos para proveer por concurso, las siguientes cátedras titulares:

1. Mecánica de Fluidos I.
2. Mecánica de Fluidos II.
3. Teoría de Circuitos.
4. Mediciones Eléctricas.
5. Radiocomunicaciones y T.V.
6. Estabilidad de las Construcciones II.
7. Ingeniería Sanitaria.
8. Organización Industrial.
9. Estudio y Ensayo de los Materiales.
10. Elementos de Máquinas.
11. Paleontología.

La inscripción se cierra el día 10 de mayo 1972, a las 12 horas.

Por más datos, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica de la Facultad (Avda. Vélez Sársfield 299). — Córdoba, 10 de abril de 1972. — Antonio E. Baldi secretario administrativo.

e.18|4 Nº 2.651 v.19|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Dirección de Comercialización

O|P. Nº 4.702

Concurso Público de Antecedentes Nº 249|72 para designación de agente o agentes Y.P.F. en los Partidos de Morón, Merlo y Moreno (Pcia. de Buenos Aires).

Invítase a participar en el Concurso Público de Antecedentes para la designación de agente o agentes consignatarios en los Partidos de Morón, Merlo y Moreno, (Pcia. de Buenos Aires).

Las propuestas podrán formularse indistinta o alternativamente para el total del área Morón, Merlo, Moreno, o parcialmente para uno o más de estos Partidos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 50 cada uno, en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sala de Licitaciones, calle Sarmiento Nº 170 Planta Baja, de 9 a 12,30 y de 14 a 16 horas.

Fecha de apertura: 2 de junio de 1972, a las 15 horas en dicha Sala de Licitaciones.

e.17|4 Nº 2.627 v.28|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes títulos de Bonos Externos 1971, 1ª Serie de u$s. 1.000 Nros 200.548|551; de u$s. 10.000 Nros. 1.405|406: con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 27 de enero de 1972. — Enrique J. Pisani. — Francisco H. Candia.

$ 150.— e.6|4 Nº 3.224 v.28|4|72
e.2|5 Nº 3.224 v.8|5|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 4 al 7|2|72.

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 3603|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales, correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 11 de la Dra. María Sira Beneventano, iniciados entre los años 1940 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|4 Nº 2.667 v.20|4|72

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 3606|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 38 a cargo del Dr. Horacio O. Liberti, iniciados entre los años 1941 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|4 Nº 2.668 v.20|4|72

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

Cde. Expte. Nº 3593|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Leopoldo Manuel Tahier, Secretaría Nº 19 del Dr. Pedro R. Liporace, iniciados entre los años 1953 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.18|4 Nº 2.669 v.20|4|72

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"F"

FINAMERCO

S. A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1972, a las 11,30 horas, en el local social de Av. del Libertador 2442, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 90.— e.17|4 Nº 19.727 v.21|4|72

"I"

INCRESTA INMOBILIARIA E INVERSIONES

Sociedad Anónima

Expte. Nº 36.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1972, a las 9 horas, en Maipú 464, 10 piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a los accionistas sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
2º Nombramiento síndico Ad. Hoc.
3º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio por los ejercicios vencidos el 31|12| 1970 y 31|12|1971.
4º Fijar número de directores y su elección y la de los síndicos y fijar sus remuneraciones.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 90 e.13|4 Nº 17.590 v.24|4|72

INTA

Industria Textil, Argentina S. A.

Expediente Nº 4.593

Alsina 1322, Capital Federal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de abril de 1972, a las 9 horas, en el local social de la calle Alsina 1322, de la Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
3º Fijación de los honorarios del directorio y síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación del contador público certificante por el ejercicio 1º de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972 y determinación de su retribución

El Directorio.

Nota: Se deja aclarado que el domicilio donde se realizará la asamblea no es el de la sede social. Se llama la atención a los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el Art 24 de los Estatutos, con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, los accionistas deben depositar las acciones o certificados representativos en la Secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. Este depósito se debe efectuar en Alsina 1322, 1er. piso Capital Federal Horario de atención de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. El depósito de acciones o certificados representativos vence el 26 de abril de 1972, a las 9 horas. —

$ 225 e.18|4 Nº 17.720 v.24|4|72

IRMET

S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972, a las 10.30 horas, en Santo Domingo 3051, Capital, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31|12|71.
2º Remuneración a directores.
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52,50 e.18|4 Nº 17.717 v.24|4|72

INDIMA S.A.I. y C.

Industrial Impregnatiora Argentina

Insc. C. de Industria 0191204

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972, hora 14, en Talcahuano 768, 9º piso, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio, Ejercicio al 31|12|71.
2º Retribución de Directores y Síndico.
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores.
5º Elección Síndicos Titular y Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 90.— e.18|4-Nº 16.634-v.24|4|72

"J"

JESUS MEL

Sociedad Anónima Comercial e Inversora

Registro Nº 19.847

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1972, a las 15 horas, en Virrey del Pino Nº 2500 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial finalizado el 31 de diciembre de 1971.
2º Designación de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes por el término de un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 82.50 e.18|4-Nº 17.067 v.24|4|72

JOSE MOUSSATCHE E HIJOS

S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972, a las 18.30 horas, en Bondo 1257, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Fijación de remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105 e.18|4.Nº 17.125 v.24|4|72

"M"

MERCEDES-BENZ ARGENTINA

S.A.F.I.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 1972, a las 11,30 horas, en Avenida del Libertador 2424 piso 2º para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Información sobre nombramiento de Director Reemplazante.
3º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Información sobre incorporación de nuevos miembros al Comité de Accionistas.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 112,50 e.17|4 Nº 19.720 v.21|4|72

— "P" —

PLASTICOS CENTURION S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1972, a las 19 horas, en Avda. de Mayo 1370, 6º piso, Oficina 141, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1971.

2º Remuneración de Directores y Síndicos.

3º Aumento del Capital Autorizado y reforma del Estatuto.

4º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 90 e.14|4 Nº 19.723 v.20|4|72

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

— Nº 7 —

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 7, comunica por ? días en el juicio LADA FLORENCIO c|ZVICER DE PECOVICH CATALINA s|cobro de pesos. — Expediente Nº 18.625, que el martillero Roberto César Augusto Barrio Olivares, rematará el 23 de abril de 1972 a las 16 hs., sobre el mismo, ad corpus, el bien ubicado en Remedios de Escalada, calle Albarracín 2740|46 inscripto al folio 991 del partido de Lanús, como lote Nº 15, Manzana Nº 7. — El bien se halla ocupado por un inquilino en su vivienda. — Consta de vivienda de tres ambientes y dependencias —galpón— al frente (desocupado). — Podrá visitarse de lunes a viernes de 13 a 17 hs. — Base $ 8456 al contado y al mejor postor. — Seña 10% y comisión 3%, ambos al contado y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1972.

Herminio A. Candal, secretario.

$ 58,50 e. 19|4 Nº 21.599 v. 21|4|72

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 3 —

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "TURCHET ISABEL CECILIA c|ESPINOZA JUAN LUIS y otros s|ejecución prendaria" Expediente Nº 43.635, que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri, rematará el día 29 de abril de 1972, a las 10 hs., en Avda. Francisco Beiró 3071, Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor usado, marca De Soto, tipo camión volcador, modelo año 1961, motor Nº 143081, de 6 cilindros, serie número 143081, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 0678331, Base: $ 7.177,92, seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario

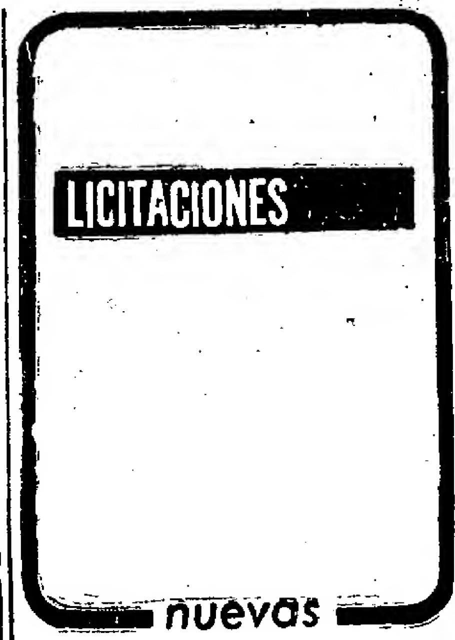
$ 45.— e.17|4 Nº 20.826 v.19|4|72

— Nº 6 —

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "PEREGRINA ELSA LETICIA c|CONTI DOMINGO y otro s|ejecución prendaria" Expte. número 1.122, que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri rematará el día 29 de abril de 1972, a las 10.15 horas, en Avda. Francisco Beiró 3071, Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: un automotor usado marca "De Soto" modelo año 1962, tipo camión, carrocería con barandas, con serie Nº 242.226, con motor Nº 242.226, patente de la Pcia. de Buenos Aires, Nº 747.938, Base: pesos 6.376,70, seña 30 o|o., comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de abril de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 45.— e.17|4 Nº 20.818 v.19|4|72



PRESIDENCIA DE LA NACION

Ex Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo

OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Hipólito Yrigoyen Nº 250, 8º piso
Oficina 848, Cap. T. E. 34-7344
Licitación Pública Nº 128

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de abril de 1972, a las 16 horas, para contratar la adquisición de 1.100 resmas de papel tipo xerobond.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 14 a 18 horas en la Oficina de Compras, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 19|4 Nº 2.700 v. 20|4|72

Secretaría de Prensa y Difusión

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION
LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 4|72

Construcción de un furgón de aluminio sobre chasis Mercedes Benz.

Apertura: 18|5|72, hora 15.

Pliegos en Dpto. de Compras, L. N. Alem 707, Cap. de 13 a 15 horas.

e. 19|4 Nº 2.701 v. 20|4|72

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13, día 25 de abril de 1972, 15 horas para contratar en alquiler 4 máquinas copiadoras período 1º de junio al 31 de diciembre de 1972, a ubicarse en distintas dependencias de este Ministerio.

La apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 760, 5º piso Capital Federal, donde se suministrarán los pliegos de condiciones e informes. — El Director Gral de Administración.

e. 19|4 Nº 2.676 v. 20|4|72

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 42|72

Fíjase el día 25 de abril de 1972, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, 4º piso, Capital Federal, T. E 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones, como así también en la Delegación Mar del Plata de esta Policía Federal, calle Moreno 2441, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires) en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública 42|72 "para la realización de trabajos de remodelación de la nueva sede de la Delegación Mar del Plata, calle Sarmiento 2551, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, de esta Policía Federal".

e. 19|4 Nº 2.702 v. 20|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de Instalaciones Fijas en la sucursal Villa Maza (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 28 de abril de 1972 a las 15 horas

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 10.—.

e. 19|4 Nº 2.678 v. 21|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de Ampliación, Reparaciones Generales y Pintura en la sucursal Gálvez (Santa Fe).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 24 de mayo de 1972 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 60.—.

e. 19|4 Nº 2.677 v. 3|5|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de máquinas de sumar.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de la propuesta en la misma.

Valor del pliego: $ 50.—.

e. 19|4 Nº 2.679 v. 28|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Equipos para Estación Radioeléctrica Instalada en la Delegación Yacimiento Río Turbio.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 5.—.

e. 19|4 Nº 2.680 v. 20|4|72

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación pública Nº 23|972. — Apertura: 8|5|1972, a las 12.30. — Construcción e instalación de mostradores, pupitres, mamparas y armarios para la Sucursal Río Gallegos.

Pliego de condiciones, planos y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17.30; y Sucursal Comodoro Rivadavia, Carlos Pellegrini 959, de esa ciudad, de 12 a 17.30.

e.19|4 Nº 2.681 v.20|4|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a licitación pública Nº 22|72, para adquirir lámparas a vapor de mercurio, contadores tripolares con contactos en aire, conductor de cobre cableado multifilar extra flexible, conductor de alambre de cobre tipo subterráneo, etc., según detalles y características consignadas en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario. — Apertura de sobres y lectura de propuestas: 2 de mayo de 1972, a las 10 hs., en la División precitada. — Precio del pliego: $ 20. — Rosario, 19 de abril de 1972.

e.19|4 Nº 2.682 v.20|4|72

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Dirección General de Administración

Llámase a licitación privada Nº 23|72, para el día 26 de abril de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de muebles de oficina.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.19|4 Nº 2.683 v.20|4|72

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Dirección General de Administración

Llámase a licitación privada Nº 24|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de cajas para archivo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.19|4 Nº 2.684 v.20|4|72

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
Dirección General de Administración

Llámase a concurso de precios Nº 28|72, para el día 25 de abril de 1972, a las 15.30 horas, para la adquisición de baldosas, ladrillos, cal, cemento, varillas de hierro, pinceles, pintura, guadañas y yuyeras, tijeras de podar, hachas, etc.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 19.30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal.

e.19|4 Nº 2.695 v.20|4|72

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llama a licitación pública Nº 5|72, por el suministro de: 750 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 9 5|8" (cupla corta), 5.700 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 5 ½" (cupla larga), 900 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 5 ½" (cupla larga), 2.000 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 9 5|8" (cupla larga). — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º P., lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Apertura: 4 de mayo de 1972, 16 horas.

e.19|4 Nº 2.686 v.3|5|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llama a licitación pública Nº 6|72, por el suministro de: 3.000 m. caño negro de 90 mm. 3" de diámetro exterior, aproximadamente e interior nominal respectivamente. — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º P., lunes a viernes de 13 a 18 horas. — Apertura: 28 de abril de 1972, 17 horas.

e.19|4 Nº 2.687 v.25|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 19 de abril de 1972, para resolver la adquisición de instrumental científico (agujas, altímetros, agrafes, balanzas, estetoscopios, jeringas, pinzas, cajas para cirugía, tijeras, termómetros, forceps, etc.).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587 —1er. piso—, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de abril de 1972, a las 15.45 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|4 Nº 2.688 v. 20|4|72

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 Inte. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 22|72, para el día 30 de mayo de 1972, a las 9 horas, por la provisión de "cinco unidades motocompresores de aire de diseño con cruceta en "L" completos, dos secadores de aire completos". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.—. — El Director General.

e. 19|4 Nº 2.691 v. 28|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 3 de mayo de 1972, a las 10 horas, por la compra de clásticos helicoidales.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e. 19|4 Nº 2.689 v. 28|4|72

Comando en Jefe del Ejército

B. ING. CONS. 601
Licitación Pública Nº 2|72

Apertura: 3 de mayo de 1972.
Hora: 8.
Destino: Núcleo Habitacional Definitivo 8|448 "Villa Zagala".
Objeto: Prestación de mano de obra y herramientas, incluso provisión total de materiales para la ejecución del revestimiento plástico no lavable en el interior de los edificios Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
Precio del legajo: $ 40.— (cuarenta pesos).
Venta del legajo: Lunes a viernes de 8 a 11.
Informes: Sección Finanzas —Zufriategui 5000— Villa Martelli, Pcia. de Bs. As.

e. 19|4 Nº 2.690 v. 20|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 8|72
Exp. 6.004.684|1 Asuntos Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 8|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas de calcular.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Sección Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 12 de 1972. — La Gerencia Departamental Administración.

e. 19|4 Nº 2.692 v. 20|4|72

Subsecretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 007|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 16 hs., para la adquisición de materiales y herramientas con destino al Departamento de Mantenimiento del Servicio Nacional de Rehabilitación, sito en Dragones y Mendoza, Capital Federal.

Pliegos y apertura: División Suministros —Dragones y Mendoza— Pabellón "H", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs.

e. 19|4 Nº 2.693 v. 20|4|72

PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA ANTICHAGAS EN SANTIAGO DEL ESTERO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72 para el día 2 de mayo de 1972, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan con destino al Programa Nacional de Lucha Antichagas en Santiago del Estero, durante el año 1972.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Santiago del Estero (Oficina Contrataciones), Avda. Belgrano Nº 2180 Sur, Sgo. del Estero, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada Dependencia y|o a la Dirección de Adquisiciones —Ventas— Contratos y Patrimonial (Contrataciones Descentralizadas), sita en Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Repuestos para automotores.

e.19|4 Nº 2.694 v.20|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
Región Noroeste

PRORROGA

Comunícase que han sido postergadas para los días 18|5|72, a las 13 hs. y 19|5|72, a las 13 hs. las Licitaciones Públicas O.C. 60|71 Ax 17 y O.C. 60|71 Ax. 19, que tenían fijada fecha de apertura para los días 12|4|72, 13 hs. y 13|4|72, 13 hs., respectivamente. — La Gerencia.

e.19|4 Nº 2.697 v.25|4|72

Subsecretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Dirección de Producción
O|P. Nº 4.754

Lic. Pública Nº 242|72 - Cementos especiales. Apertura: 9-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 244|72 - Repuestos para bombas EMSCO. Apertura: 19-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 245|72 - Repuestos para bujes de impulso. Apertura: 22-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 246|72 - Zapatos y collares para cementación. Apertura: 23-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 251|72 - Collares y zapatos para entubación. Apertura. 18-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 252|72 . Repuestos para motor Superior. Apertura: 22-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 253|72 - Cajas de maniobras contactores y conmutadores. Apertura: 24-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 255|72 - Baritina especial. Apertura: 15-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 256|72 - Sodio hidróxido. Apertura: 15-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 257|72 - Cámaras y cubiertas. Apertura: 5-6-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 258|72 - Separadores de gas-petróleo. Apertura: 19-5-72. Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 259|72 - Cable de cobre endurecido. Apertura: 19-5-72 Valor: $ 20.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|4 Nº 2.696 v.3|5|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 18 de mayo de 1972 la presentación de las propuestas correspondientes a las siguiente, Licitaciones Públicas que YCF efectúa con la participación del Ministerio de Bienestar Social de la Nación a través de la Subsecretaría de Vivienda, a las 16 horas: Nº 17|72 Construcción de 75 viviendas para personal dependiente de YCF en Villa Minera Río Turbio, Santa Cruz. Presupuesto Oficial hasta $ 3.000.000 Garantía de oferta: $ 30.000. Valor de la Carpeta $ 200 A las 16,30 horas: Nº 18|72 Proyecto y Construcción de las redes de agua corriente; desagües cloacales, alumbrado público y de distribución de energía eléctrica, obras de infraestructuras a ejecutar en Villa Minera Río Turbio. Santa Cruz. Presupuesto Oficial hasta $ 1.300.000. Garantía de oferta: $ 13.000. Valor de la Carpeta: $ 100. Apertura simultánea en la Gerencia de Transporte y Puerto, Avellaneda 211, Río Gallegos, Santa Cruz, y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190 Capital Federal. Informes y pliegos en los mismos.

e.19|4 Nº 2.702 v.10|5|72

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 102-P|72

Vto.: 31-5-72, a las 9.30 horas.
Por la construcción del Edificio "Etruria", Pcia. de Córdoba, ubicado en las calles L. Schiceramo entre I. Elarze y S. Nicola de la localidad de Etruria, Córdoba.
Valor del pliego $ 40. Presupuesto oficial $ 182.000
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Asimismo la citada documentación podrá abonarse y|o retirarse en nuestras Oficinas Telefónicas de ENTel, sitas en la calle 13 esq. 4, Ferrocarril Gral. S. Martín —Etruria— Pcia. de Córdoba y en Avda. Colón 210, Córdoba.

e.19|4 Nº 2.703 v.25|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 99-P|72

Vto.: 9-5-72, a las 9,30 horas.
Por la adquisición de. Cordones telefónicos.
Valor del pliego: $ 60.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.19|4 Nº 2.704 v.3|5|72

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 4.986 hasta el día 27 de abril de 1972, a las 15,15 horas, para la adquisición de defensas de goma para muelles, de sección trapecial - Serie "A". de 1.550 mm. de largo (c|u. 15).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
Pliego: $ 12. Pago del mismo en la planta baja (Tesorería), de 13 a 17 horas.

e.19|4 Nº 2.695 v.20|4|72

LICITACIONES anteriores

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 344|72, por el alquiler de un local de 1.600 a 2.000 m2., comprendido dentro del radio: Caseros, Castro Barros, Medrano, Juncal, Ramos Mejía E. Madero e Ing. Huergo.
Fecha de apertura: 4 de mayo de 1972, a las 15 hs.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Suipacha 1111. 21, Capital.

e. 18|4 Nº 2.673 v. 27|4|72

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 22 de mayo de 1972, a las 18 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 4|72, que trata sobre la ejecución de los trabajos de la obra: "Nuevo Matadero de la ciudad de Río Grande".
Consultas y retiro de pliegos en el lugar y hora indicados anteriormente.

e. 14|4 Nº 2.574 v. 20|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.592|72

Llámase a Licitación Pública Nº 8.616, para la provisión de formularios continuos, de acuerdo a especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de abril de 1972 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente en presencia de autoridades e invitados.

e. 18|4 Nº 2.645 v. 19|4|72

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|72, para la ejecución de trabajos de pintura de hasta 10.000 m2. en muros, cielo rasos y oberturas de hierro y madera, en el edificio San Martín 235. Retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, en el horario de 12 a 18. La apertura tendrá lugar el 9 de mayo de 1972, a las 17.

17|4 Nº 2.594 v. 21|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 3 (dos) puertas para tesoro con 2 (dos) puertas rejas y la provisión de 20 (veinte) cajas fuertes de acero contra perforación mecánica, soplete e incendio. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración los días 12 y 15 de mayo de 1972, a las hs. respectivamente. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º. local 429. Capital Federal. Valor de los pliegos $ 15 y 30 respectivamente.

e. 6|4 — Nº 2.368 — v. 19|4|72

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 15|72

Adquisición de mesas para máquinas de escribir y percheros de pie.
Pliegos de condiciones: Podrán retirarse en la Sección Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso. oficina 246, Capital.
Apertura de las ofertas: 26|4|72, a las 14, en el lugar indicado precedentemente.

e. 17|4 Nº 2.595 v. 19|4|72

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 25|972. Apertura: 27|abril|1972, 16,10. "Provisión de 500 (quinientas) cintas magnéticas de 2.400 pies".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, ler. piso, de 12 a 17,30, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, Capital Federal.

e. 18|4 Nº 2.647 v. 19|4|72

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20|72, para la provisión de 500 tablas de pino Paraná.
Apertura: 24 de abril de 1972, a las 15,30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones. Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 rs.

e. 18|4 Nº 2.646 v. 19|4|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

I.N.T.A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS NATURALES CASTELAR
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1972, a las 15 horas, para la provisión de muebles para oficina.
Los pliegos y condiciones deberán retirarse en la calle Chile 460, Buenos Aires.
Lugar de apertura Centro de Investigaciones de Recursos Naturales, Castelar, Vía Udaondo F.C.D.F.S.

e. 14|4 Nº 2.563 v. 25|4|72

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la efección de locales para Agencia de Banco y Radio Licitación Nº 1|72 Expediente Nº 196-AG-72. Apertura: mayo 3 de 1972, a las 16 horas. Consulta de Pliegos de Condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros. Tellier 2406. Planta Baja Capital Valor de. Pliego: $ 50. Presupuesto Oficial: $ 199.852.

e.11|4 Nº 2.481 v. 24|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 21|72, para adquirir 500 chapas de hierro negras lisas y 2.400 chapas acanaladas de hierro galvanizado, conforme a demás especificaciones insertas en formularios de propuestas que se entregará a los interesados en División de Administración, calle Mendoza Nº 1085, 5º piso, Rosario.
Apertura de los sobres y lectura de propuestas: 25 de abril de 1972; 9,30 (nueve, treinta) horas, en la División precitada. Costo del pliego: pesos Ley Nº 18.188: 10.—.

e. 18|4 Nº 2.648 v. 19|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 2-P|72, para la contratación durante el período de Mayo a Diciembre de 1972 del servicio de acarreo de granos por camiones, entre unidades y plantas de silos subterráneos dependientes de esta Delegación. La cantidad aproximada a mover es de 242.000 toneladas y se deberá disponer de un promedio de 40 camiones diarios.

Fecha de apertura: 26 de Abril de 1972. — A las 17 horas, en Av. 59 Nº 3203|11, Necochea.

Informes y entrega de pliegos en la misma dirección.

Valor de cada pliego $ 100.

e.10|4 Nº 2.434 v.19|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|72, para la adquisición de seis (6) camiones volcadores, nuevos, sin uso, último modelo, armados en le país, con caja metálica volcadora, accionada hidráulicamente con puertas traseras rebatibles y un (1) camión de 194" de distancia entre ejes, con cabina metálica, nuevo, sin uso, último modelo, armado en el país, con carrocería de madera, con barandas desmontables de medidas bien proporcionadas en relación al chasis, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Avda. Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 4 de mayo de 1972, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

El precio del Pliego de Condiciones es de $ 100.—.

Buenos Aires, 17 de abril de 1972.

e. 17|4 Nº 2.596 v. 26|4|72

MINISTERIO DE INDUSTRIA, Y MINERIA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a licitación pública Nº 475|72, para la adquisición de: Material de vidrio para uso de Laboratorio.

Apertura: 22 de mayo de 1972, a las 15 hs., en la Dirección General de Finanzas-Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 hs. —

e.18|4 Nº 2.650 v.19|4|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Sección Compras

Anexo a la Nota Nº 240

La Dirección General de Administración, Sección Compras y Suministros del Ministerio de Industria y Minería, prorroga hasta el día 31|5|72, la fecha de apertura de la licitación pública Nº 2|72, según lo establecido en el pliego de bases y condiciones correspondiente, para la adquisición de "Cinco equipos perforadores portátiles liviano, herramientas, accesorios y coronas diamantadas — Dos máquinas perforadoras diamantinas para interior de mina, capacidad 250 mts., aprox. — Herramientas, accesorios y repuestos y dos equipos perforadores rotativos para extraer testigos, con coronas a diamante, herramientas, accesorios y repuestos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. P., Sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.17|4 Nº 2.600 v.21|4|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO PETROQUIMICA E. N.

Licitación Pública Nº 4|72

Llama a licitación pública por el suministro de bolsas de papel Kraft de 3, 4 y 5 pliegos de 49,5 x 9 x 63 cm. — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas. — Apertura: 28|4|72. 16 horas. — Valor del pliego: $ 50.

e.13|4 Nº 2.528 v.26|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Nº 22

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 18 de abril de 1972, para resolver la adquisición de papel (obra 1º cuadriculado, para mimeógrafo, etc.).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de abril de 1972, a las 15,30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 18|4 Nº 2.649 v. 19|4|72

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 867 — Para el día 10 de mayo de 1972 a las 15 horas, para las Obras de modificación de las Secciones de Internación de la IV Cátedra de Obstetricia del Hospital Escuela "José de San Martín". piso 12, Secciones 8, 10 y 12. — Presupuesto oficial: $ 620.776. — Garantía 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial. — Pliego: $ 100.

Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — El Secretario Administrativo.

e.13|4 Nº 2.553 v.4|5|72

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 4

Expediente Nº 569.275|72

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de abril de 1972 para adjudicar la provisión de: Antibióticos, especialidades farmacéuticas y drogas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

Directora de Administración.

e.11|4 Nº 2.485 v.20|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA"

Expte. Nº 31.823 H.

Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 4 de mayo de 1972, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de algodón, gasa, tela adhesiva y vendas Cambric.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. — Córdoba, abril 11 de 1972.

e.17|4 Nº 2.605 v.19|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA"

Expte. Nº 31.818

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo de 1972, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de telas, lonas, colchones de poliuretano, botones, etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. — Córdoba, abril 11 de 1972.

e.17|4 Nº 2.604 v.19|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dirección de Construcciones Universitarias

Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a licitación pública Nº 3|72, para el día 25 de abril de 1972, a horas 10, para la provisión de Materiales de Ferretería y Varios. — Presupuesto oficial: $ 51.374,20 (cincuenta y un mil trescientos setenta y cuatro pesos con 20|100). — Por pliego de condiciones recurrir al Departamento Administrativo, en la dirección antes citada, donde se le entregará sin cargo alguno y se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas.

e.18|4 Nº 2.652 v.19|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Licitación Pública Nº 5|72

Llámase a Licitación Pública Nº 5|72, para el día 28 de abril de 1972, a horas 10 para la adquisición de carne vacuna con destino al Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir al Departamento de Compras, Ayacucho 491, 2º piso donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 28 de abril de 1972, a horas 10. — Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e.17|4 Nº 2.606 v.26|4|72

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 772-8091, Interno 178

Llámase a licitación pública Nº 24|72, para el día 12 de mayo de 1972, a las 10 horas, por la provisión de "Acero SAE 1010|20 perfil normal "U" Nº 30". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 15. — El Director General.

e.18|4 Nº 2.670 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 772-8091, Interno 178

Llámase a licitación pública Nº 23|72, para el día 12 de mayo de 1972, a las 9 horas, por la provisión de "1.200 rodamientos de rodillos cilíndricos para uso ferroviario". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20.- — El Director General.

e.18|4 Nº 2.671 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION DE PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Av. Cabildo 65, Buenos Aires

T. E. 772-8091, Interno 178|172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 22 de mayo de 1972, a las 9 horas, la apertura de la licitación pública Nº 18|72, por la provisión de "un equipo para el pelado de barras y un equipo para el enderezado de barras". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20. — El Director General.

e.18|4 Nº 2.672 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"

Avda. Ovidio Lagos 5250,

T. E. 89-116, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72, con apertura para el 5 de mayo de 1972, a las 12 horas, para la venta de una central telefónica automática, marca "Standard Eléctric" capacidad 100 líneas, usada, en el estado en que se encuentra. Por Pliegos de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar; a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda Cabildo 65, Buenos Aires, o sus Dependencias en el interior del país. Lugar de apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", Rosario (S. Fe).

e.17|4-Nº 2.609 v.19|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA GENERAL M. N. SAVIO - JUJUY

3|5|72 — PCA 26|72, Hs. 10: Por adquisición de ladrillos refractarios.

12|5|72 — PCA. 4|72. Hs. 10; Por provisión y montaje de Parrilla de Inspección.

5|5|72 — PCA. 21|72. Hs. 10: Por provisión de borceguíes y botines de seguridad.

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avenida Cabildo 65, Buenos Aires

e.17|4-Nº 2.639 v.26|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM"

Villa María (Córdoba)

Licitación pública de compra Nº 1|72. —Fecha de apertura: 9 de mayo de 1972, a las 11 horas. — Por la provisión de: 500.000 kilogramos de Linters de Algodón. — Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.), o en la Sede Central Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|4 Nº 2.653 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA

Carlos Florito 950, Avellaneda,

T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 9|72 cuya apertura se fija para el día 12 de mayo de 1972, a las 11 hs., en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de: 80.000 kgs - Compuesto de PVC para aislación y vaina de conductores eléctricos. según norma Iram 2220 especial para intemperie, color natural.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ Ley 18.188 - 5,00 (Cinco Pesos Ley 18.188), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 90 días fecha entrega del material.

Plazo de entrega: Preferentemente 40.000 kgs. junio de 1972.
40.000 kgs. julio de 1972.

e.12|4 Nº 2.521 v.21|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Gral. Mannuel N. Savio y Junín San Martín, Pcia. de Bs. As.

T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 1|72 para el día 26 de Abril de 1972 a las 10.30 hs. por el laminado y cortado de 573.500 kg. de planchuela para cuchillas motoniveladoras según plano.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 7 a 13 horas - Compras.

Valor del Legajo: $ 5.

$ 72.— e.10|4 Nº 14.261 v.19|4|72

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Departamento Finanzas y Contaduría

Licitación Pública Nº 23|72. — Apertura: 25 de abril de 1972. — Hora: 15,00. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital.

Destino: Batallón Depósito Arsenales 601 "Domingo Viejo Bueno", Monte Chingolo, Pcia de Buenos Aires.

Objeto. Prestación de mano de obra, incluso provisión de materiales para ejecución trabajos de electricidad.

Precio de Legajo: $ 10,00.

Venta del Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas

Informes: División Contrataciones, 10º piso Azopardo 250, Capital.

e.18|4 Nº 2.654 v.20|4|72

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Expediente: D-2.635 c.v.|72

Llámase a Licitación Pública Nº 110|72, para el día 26 de abril de 1972, a las 9 horas, para la adquisición de elementos de electricidad. — Apertura en el Departamento Abastecimientos, División Compras, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, donde se podrán consultar los respectivos pliegos en el horario de las 8.30 a las 12,30 horas.

e.18|4 Nº 2.655 v.19|4|72

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Expediente: D-2.636 c.v.|72

Llámase a Licitación Pública Nº 111|72 para el día 26 de abril de 1972, a las 10 horas para la adquisición de plaquetas de circuito transformadores, relevador, condensadores, cables, foquitos, diodos alambre cinta ficha, base toma corriente — Apertura en el Departamento Abastecimientos, División Compras, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, donde se podrán consultar los respectivos pliegos en el horario de las 8.30 a las 12.30 horas

e.18|4 Nº 2.656 v.19|4|72

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL (DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES)

Llámase a Licitación Pública para la venta de Ex-B.D.T. ARA. "Cabo San Bartolomé" Ex Chata Polvorín ARA "PN 105" y Material Aeronáutico (Repuestos para Motores).

Los Pliegos de Condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran, podrán retirarse de 9 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, Oficina 92, 4º piso, Edificio "Libertad", situado en: calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 5.— ley 18 188.

La apertura de las propuestas será el día 5 de mayo del corriente año, a 10 horas, en la Comisión Administrativa, Oficina 93, 4º piso, situada en la dirección mencionada precedentemente.

e.17|4-Nº 2.610 v.26|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS (Expediente Nº 371.160|72)

Llámase a Licitación Pública Nº 26|72 para la adquisición de un automóvil 0 Km., último modelo, rural. — La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de abril de 1972, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas Santiago del Estero 126,40, Capital. Sección Compras y Suministros, 4º piso. T. E.: 37-2868.

e.18|4 Nº 2.657 v.19|4|72

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS (Expediente Nº 362.291|71)

Llámase a Licitación Pública Nº 25|72, para la adquisición de alfombra. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1972 a las 15 horas — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Santiago del Estero 126.40, Capital Federal (Sección Compras y Suministros), 4º piso. — T. E.: 37-2868

e.17|4 Nº 2.612 v.26|4|72

Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (División Contrataciones)
Defensa 120 6º piso, Of. 6.002
Buenos Aires
Expediente Nº 1.200|72

Llámase a Licitación Pública Nº 105|72, para el día 5 de mayo de 1972, a las catorce horas para la adquisición de elementos de limpieza y desinfección con destino a diversos Institutos dependientes de la Dirección General de la Minoridad y la Familia, cuya entrega se efectuará en la División Depósitos, sito Curapaligüe 783 Capital Federal y en los siguientes Institutos. "Mercedes de Lasala y Riglos" sito Moreno, Pcia. de Bs. As.; "Ricardo Gutiérrez", sito Marcos Paz, Pcia. de Bs. As., "Capitán Sarmiento", sito Olivera, Pcia. de Bs. As.; "Dr. Carlos de Arenaza" sito Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Bs. As.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.18|4 Nº 2.658 v.27|4|72

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 7|72
Exp. 6.009.683|2 Asuntos Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 7|72, para el día 28 de abril de 1972, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas de escribir manuales y eléctricas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Sección Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso. Capital de 13 a 18 horas.

Buenos Aires abril 12 de 1972. — La Gerencia Departamental Administración.

e.18|4 Nº 2.659 v.19|4|72

Subsecretaría de Salud Pública

UNIDAD DE ATENCION MEDICO INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|72 — Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 15 de mayo de 1972 a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", sito en Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal (Oficina de Compras) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de alimentos (víveres frescos y secos) artículos de almacén, leche y derivados, alimentos para niños, fiambres, carnes y derivados, etc., a proveer a partir del 1|7|72 hasta el 31|12|72.

Buenos Aires. abril 4 de 1972. — El Director.

e.12|4 Nº 2.510 v.21|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1.734|72 y ag

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 14|72, para el día 5 de mayo de 1972 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general, tabaco, papel para cigarrillos semillas, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las provincias de: Córdoba, Salta Santiago del Estero, Tucumán y Entre Ríos para atender las necesidades del semestre julio-diciembre de 1972. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a esta dependencia. de lunes a viernes de 9 a 18 horas — Buenos Aires. 14 de abril de 1972 — Jefe del Departamento Administración

e.14|4 Nº 2.570 v.25|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.008|72

Servilletas de papel tissue blanco. absorbentes. dos hojas soldadas y gofradas a registro dobladas en cuatro. formato cerrado 18,5 x 21,5 cms.. impresas. en cajas.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185. 1er. piso. oficina 107. Capital dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108. el día 21 de abril de 1972, a las 12 horas.

e. 6|4 Nº 2.390 v 19|4|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1018|72

Por la provisión de maderas: petiriby, pino paraná, cedro, incienso, viraró y guatambú.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso. oficina 107, Capital. dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108. el día 27 de abril de 1972 a las 15 horas.

e.12|4 Nº 2.512 v.25|4|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1022|72

Marmita de papel aluminio, grabada con la insignia de Aerolíneas Argentinas.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185. 1er. piso. oficina 107, Capital. dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 27 de abril de 1972 a las 11 horas.

e.12|4 Nº 2.517 v.25|4|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.009|72

Poliestireno en planchas y copolímero acrilonitrilo.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185. 1er. piso. oficina 107. Capital. dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 21 de abril de 1972. a las 12,30 horas.

e. 6|4 Nº 2.388 v 19|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
Región Sudoeste
Licitación Pública Nº 648

Reparación de Vía Bahía Blanca|Neuquén entre Kms. 741 y 771.

Apertura: el 5 de Mayo de 1972 a las 16 horas.

Valor del Pliego $a. 30.

Presupuesto Oficial $a. 517.500.

Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de Lunes a Viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.18|4 Nº 2.674 v.2|5|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION SUDOESTE

Licit. Priv. Nº V.L. 467. — Rieles 942 ton. Llantas 331 ton. Ruedas mont. 300 ton. Chat. pala 120 ton. Chat. pes. dim. 128 ton. Chat. pes. s|dim. 328 ton. Chat s|pes. s|dim. 120 ton. Chat. fund. 55 ton. Chat. paq. 13 ton. Vir. 225 ton. 38 loc a vapor (3.188 ton.).

Apertura: 2|5|72, 9 horas — Pliego e informes en el Deptc. Abastecimiento Paracas 50, 2º Baja, Cap. Federal (Chic Muestrario), de lunes a viernes de 8 a 13 horas, con documento de identidad.

e.17|4 Nº 2.622 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE

Llámase a Licitación Limitada Expte O. C. 99|72 Ax. 9, para la venta de Vagones, Coches, Coches Motor y Locomotoras a vapor, como chatarra ferrosa para desguace en los lugares de depósito.

La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1972, a las 15 horas, en esta Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — Precio del pliego: $ 10.00 — La Gerencia

e.17|4 Nº 2.623 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE

Llámase a Licitación Limitada, Expediente O.C. 99|72 Ax. 8 para la venta de aproximadamente 1.519 Tn. de Chatarra ferrosa de pila depositada en Almacenes de esta Región.

La apertura de las propuesta se efectuará el día 8 de mayo de 1972 a las 14 horas. en esta Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas. Local Nº 35. Avda. Maipú Nº 4, Capital. — Precio del pliego: $ 10,00. — La Gerencia.

e.17|4 Nº 2.625 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NORDESTE, LINEA URQUIZA

Llama a Licitación Privada Nº 290-V para la venta de Chatarra Ferrosa de Pila: Ruedas montada, tubo caldera, elásticos de pala, pesada sin dimensiones fundición Apertura. 2|5|72 a las 15.30 horas. — Valor del pliego $ 5 Ley 18.188

Retiro de pliegos: Abastecimiento Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T.E. 55-9218) o Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos).

e.17|4 Nº 2.624 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
Expediente O. C. 99|72 Ax. 5

Llámase a Licitación Privada para la venta de chatarra no ferrosa, depositada en los Almacenes Tafí Viejo. Córdoba Cruz del Eje. Laguna Paiva y Libertad de esa Región.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10|mayo|1972. a las 13 horas en la Oficina Apertura de Propuestas.Local número 35, planta baja, Avda. Maipú Nº 4. Capital.

Precio del Ejemplar: $ 10. — La Gerencia.

e. 10|4 Nº 2.452 v. 21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.407|72

Estación Retiro "C" (ex línea Mitre) construcción de fosas en vía B.3ª para inspección de coches. Apertura: 24|4|72, 12 hs. Nº 1.408|72. Servicio de limpieza y recolección de basura en playas sector urbano Bs. As. (ex Mitre). Superintendencia de Tráfico Bs. As. Apertura: 28|4|72. 12 hs.

Consulta y retiro de la documentación en oficina de venta de pliegos, sita en el 3er. piso f. 47. Departamento Abastecimiento Bs. As.. o en Departamento Abastecimiento Rosario. Av. Alberdi y Las Heras. portón 1 Of. muestras, dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 12,30 a 17,30 hs. y en Rosario, de 8 a 12 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.407: $a 40.— 1.408: $a. 30.—.

e. 7|4 Nº 2.426 v. 20|4|72

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.751|72. - Camisas, corbatas pantalones y sacos. — Apertura: 4|5|72, a las 9 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342. Capital, de 8 a 12 horas.

e.17|4 Nº 2.640 v.26|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.381|72

Apertura: 10|4|72. Se informa que la misma ha sido prorrogada para el día 4|5|72, 12 hs.

e. 7|4 Nº 2.425 v. 20|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION NOROESTE
Expediente O. C. 99|72 AX. 6

Llámase a Licitación Privada para la venta de maquinarias. básculas y mesas giratorias en desuso, depositadas en Almacenes Cruz del Eje y Playa Básculas Santa Fe Cambios.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de mayo 1972 a las 13 horas, en la Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35. planta baja, Avda. Maipú número 4 Capital.

Precio del Ejemplar: $ 10. — La Gerencia.

e. 10|4 Nº 2.451 v. 21|4|72

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 371|72 hasta el día 12 de junio de 1972, a las 16,30 horas para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Nuevo Elevador Terminal de Puerto Rosario —Zona Sud— (Provincia de Santa Fe) de 80.000 toneladas de capacidad de almacenamiento. Presupuesto Oficial: $ 27.009.733.—. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º. Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado en el Juzgado Federal de Rosario y en el Distrito Zona Norte Edificio Aduana, 2º piso, Rosario (Provincia de Santa Fe). Precio del pliego: $ 500.—. Importe de la garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial ($ 270.097,33).

e. 10|4 Nº 2.453 v. 28|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 441|72 para la ejecución de los trabajos de iluminación de la Avda. Calchaquí, Ruta Nacional Nº 2, desde el Lte. partido de Avellaneda hasta el Cruce de Florencio Varela, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 2.166 000

Depósito de garantía: $ 21.660.

Precio pliego $ 50.

Plazo de obra: 120 días corridos. Trámite Interno: 8.117|1971.

Presentación propuestas: 8 de mayo de 1972 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2 571 v.5|5|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 436|72. para la ejecución de los trabajos de Refección Edificio Avda. Libertador General San Martín Nº 10. Vicente López. en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires — $ 36.000.00. — Depósito de garantía: pesos 360.00. — Precio pliego: $ 8,00. — Plazo de obra: 100 días calendarios. — Trámite Interno: 6830—1971.

Presentación propuestas: 20 de abril de 1972. a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. planta baja. Capital Federal

e 29|3 Nº 2.216 v 20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 2362-9º-1972

Licitación Pública Nº 432|72, para la ejecución de las obras en las Rutas 20 y 40 Reconstrucción de losas de puentes s|Río San Juan en Albardón en Caucete (reconstrucción de losas y desvíos de puentes). en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 959.700.00 — Depósito de garantía: $ 9 597.00. — Precio pliego pesos 30.00 — Plazo de obra: 6 meses Presentación propuestas: 26 de abril de 1972 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. planta baja. Capital Federal

e.28|3 Nº 2 143 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 1488-4º-1972

Licitación Pública Nº 434|72 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional 7 — Tramo: La Paz — Alto Verde — Sección: La Paz — La Dormida (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso). en jurisdicción de la provincia de Mendoza. — $ 14 856.800.00 — Depósito de garantía: $ 148.568.00 — Precio pliego: $ 200.00 Plazo de obra: 20 meses

Presentación. propuestas: 28 de abril de 1972. a las 15 horas. en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal

e.28|3 Nº 2.141 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

: Licitación Pública Internacional Nº 5.789 para adjudicar la provisión de equipos e instrumental destinados para la realización del inventario vial y la activación de los trabajos relacionados con los estudios de tránsito: probador de espira (Loop Tester) tipo automatic control equipmet, y repuestos (1 lote); contador manual de 4 acumuladores tipo Denominator Traffic Counting y lote de repuestos; contador manual de 14 acumuladores tipo Denominator Traffic Counting y lote de repuestos giros y direccionales a bomba de vacío tipo Sperry y lote de repuestos. El presupuesto oficial del presente emate de precios de pesos 187.031, será atendido con fondos del préstamo 619 AR, acordado por el Banco Mundial. Precio pliego: $ 20. (Expte.: 3.497-L-1972)

Presentación propuestas: 12 de mayo de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|4 Nº 2.626 v.24|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 442|72 para la ejecución de las obras en la Ruta número 201, tramo: Avda. Gral. Paz-Avda. Mitre, Sección: Km. 17.000-Km. 18,500 (reconstrucción del pavimento y construcción de desagües), en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 2.236.800.

Depósito de garantía: $ 22.368

Precio pliego: $ 50.

Precio de la obra: 6 meses.

Expte.: 2.6..|19|1972.

Presentación propuestas: 9 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.572 v.5|5|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 733-L-1972

Licitación Pública Nº 437|72

Para la ejecución de los trabajos de la iluminación del acceso al Túnel Subfluvial (Paraná-Entre Ríos), en base a lámparas a vapor de sodio de alta presión, de 400 y 1.000 watts. — Pesos: 1.250.000. — Depósito de garantía: $ 12.500. — Precio pliego: $ 50. — Plazo de obra: 180 días corridos.

Presentación propuestas: 2 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|4. — Nº 2.357 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 430|72, para la ejecución de las obras en el camino de acceso desde la Ruta Nacional Nº 3, hasta la ciudad de Las Flores, constituido por la Avenida Manuel Venancio Paz (pavimentación cantero central y reconstrucción de losas de hormigón simple), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 450.000,00. — Depósito de garantía $ 4.500,00 Precio pliego: $ 20.00. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación de propuestas: 21 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal

e.28|3 Nº 2.145 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 2.270-7º-1972

Licitación Pública Nº 438|72.

Para la ejecución de los trabajos de cubierta del techo del edificio oficinas del 7º Distrito, de la Ciudad de Santa Fe. — $ 145.000. — Depósito de garantía: $ 1.450 — Precio pliego. $ 10. — Plazo de obras: 100 días calendario

Presentación propuestas 4 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 Planta Baja, Capital Federal

e 5|4. — Nº 2.356 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 433|72 para la ejecución de las obras de la Ruta Nacional Nº 33 — Tramo: Casilda — Rosario (repavimentación de la calzada) — pesos 5.632.422,45. — Depósito de garantía: $ 56.324,22 — Precio pliego: $ 100.00 — Plazo de obra: 10 meses (Expte.: 1883-7º-1972).

Ruta Nacional Nº 33 — Tramo: Casilda — Rosario. Puente sobre Cañada Candelaria (construcción de un puente de hormigón armado) en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. — $ 177.025.00 — Depósito de garantía $ 1.770.24. — Precio pliego: $ 10.00. — Plazo de obra: 7 meses (Expte. 2004-7º-1972)

Propuestas en conjunto o separadas. — Presentación de propuestas: 27 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal

e.28|3 Nº 2.142 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 1194-21-1972

Licitación Pública Nº 431|72 para la provisión de las obras en la Ruta 143. Tramo: Victorica — Santa Isabel — Sección: Km. 336,7, Km. 861,7 (provisión de tosca y agua regada para el entoscado de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $ 893.928,00. — Depósito de garantía: $ 8.939,28. — Precio pliego: $ 30,00. — Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 25 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|3 Nº 2.144 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 1.045-2º-1972

Licitación Pública Nº 440|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 20 - Tramo: Empalme Ruta 30 - Tanti - Sección I: Progresiva 4.372.0,000 - Sección II: Progresiva 0,000 - 4.700 - Acceso a Tanti (ensanche y repavimentación, construcción de obras básicas y pavimento), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 2.374.409. — Depósito de garantía: $ 23.744,09. Precio pliego: $ 50. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 5 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e. 10|4 Nº 2.454 v. 28|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 439|72

Para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº. Tramo: Empalme Ruta 14 - Acceso Puente Internacional Colón - Paysandú (obras básicas, pavimento bituminoso tipo concreto asfáltico, longitud de obra: 12.975,65 m.). — $ 8.421.800. — Depósito de garantía: $ 84.218. — Precio pliego: $ 150. — Y construcción de 2 puentes (S|V. F.C.G.U. y S|Aº La Leche, de luces 39,30 m. y 54 respectivamente). — $ 1.368.957,30. — Depósito de garantía: $ 13.689,57. — Precio pliego: $ 50. — Plazo de obra: 10 meses. — Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación de propuestas: 28 de abril de 1972, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3. Planta Baja, Capital Federal.

e.7|4. — Nº 2.410 v.27|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 2306-7º-1972

Licitación Pública Nº 435|72 para la ejecución de las obras en la Avda. de Circunvalación de Rosario — Acceso Sud a Puerto — 2º tramo — Sección: Km. 25,300 - Km. 29,400 (obras básicas, pavimento de HºAº y ocho puentes que serán emplazados en correspondencia con cada uno de los ocho cruces previstos a distintos niveles en cinco de los cuales los proyectos estructurales deberán ser presentados p.. los proponentes), en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 25.431.300.00 Depósito de garantía: $ 254.313. — Precio pliego: $ 250,00. — Plazo de obra: 20 meses. Presentación propuestas: 28 de junio de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.28|3 Nº 2.140 v.19|4|72

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Lic. Pública Nº 63|72. — Adq. repuestos para motores Ansaldo Fiat (pistón motriz, aros de compresión, juntas de cobre, pernos de cruceta, resortes, bulones de biela, camisas para válvulas, etc.).

Se lleva a conocimiento de los interesados que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 63|72 19 de mayo da 1972, a las 12 horas.

e. 14|4 Nº 2.593 v. 20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION

O|P. Nº 4.751

Lic. Pública Nº 37|72

Instalación caldera para quemar óxido de carbono en Destilería La Plata.

Apertura: (Dispuesta 21|4 72) Se prorroga para el 22 de Mayo de 1972 a las 12 horas. Valor: $ 500.

Pliegos: Av R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e. 18|4 Nº 2.661 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

O|P. Nº 4.513

Licitación Pública Nº 225|72. — Repuestos para motores soviéticos.

Apertura: 5|6|72

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 226|72. — Caños lavadores y accesorios.

Apertura: 30|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 229|72. — Bentonita y baritina especial.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 230|72. — Fluodificante para perforación.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 231|72. — Celdas de alta tensión.

Apertura. 19|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 235|72. — Gomería para perforación.

Apertura: 9|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 236|72. — Calderas humotubular.

Apertura: 30|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 237|72. — Productos químicos para inyección.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 239|72. — Lignosulfonato modificado.

Apertura: 11|5|72.

Valor: $ 20

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.14|4 Nº 2.575 v.27|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION

O|P. Nº 4.514

Licitación Pública Nº 227|72. — Aditivos para aceites de extrema presión.

Apertura: 24|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 228|72. — Tubo compresor centrífugo.

Apertura: 24|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 241|72. — Naftenato de plomo.

Apertura: 10|5|72.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.14|4 Nº 2.573 v.27|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública Nº 202|72

Construcción edificio para Divisional Rosario. — Apertura: 29|5|72, simultánea con Divisional Rosario.

Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso Of. 716. Capital.

e.7|4. — Nº 2.414 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION

Licitación Pública Nº 196|72

Aditivos antioxidantes. — Apertura: 17|5|72 — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 201|72

Ester butílico de ácido 2-4-D. — Apertura: 9|5'72. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770 Capital.

Licitación Pública Nº 200|72

Horno para Tupping "D". — Apertura: 7|6|72. — Valor: $ 500.

Licitación Pública Nº 223|72

Obra GT. DLP|1443. — Planta de Procesamiento de ácido sulfúrico residual. — Apertura: 6|6|72. — Valor: $ 100.

Pliegos: Avda. R. S. Peña 777, 7º piso Of. 716. Capital.

e.7|4. — Nº 2.413 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION TRANSP. MARITIMO Y FLUVIAL

Licitación Pública Nº 208|72

Cables de acero. — Apertura: 12|5|72. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770 Capital

e.7|4. — Nº 2.415 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

Licitación Pública Nº 189|72

Repuestos para motor Clark. — Apertura: 17|5 72 — Valor $ 20.

Licitación Pública Nº 198|72

Explosivos. — Apertura: 8|5|72. — Valor: $ 20

Licitación Pública Nº 203|72

Tensoactivo para fluido de perforación. — Apertura: 3|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 204|72

Cable bipolar para bajar carga. — Apertura: 3|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 205|72

Casillas metálicas rodantes. — Apertura: 18|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 211|72

Lignosulfonato modificado. — Apertura: 2|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 212|72

Repuesto para bombas G. Denver. — Apertura: 12|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 213|72

Tensoactivo para fluido de perforación. — Apertura: 15|5'72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 214|72

Lignosulfonato modificado — Apertura: 2|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 217|72

Herramientas para desvío de pozos. — Apertura: 11|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 218|72

Repuesto para bombas de inyección. — Apertura: 11|5|72. — Valor $ 20.

Licitación Pública Nº 219|72

Estabilizador y accesorios. — Apertura: 16|5 72. — Valor: $ 20

Licitación Pública Nº 220|72

Bombas de profundidad API. — Apertura: 9|5 72. — Valor: $ 20

Pliegos: Sala de Apertura Sarmiento 770, Capital.

e.7|4. — Nº 2.412 v.20|4|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 19 de mayo de 1972 la apertura de las siguientes Licitaciones Públicas: a las 16 horas: Nº 12|72 por machacadora o quebrantadora de carbón; y a las 16,30 horas: Nº 11|72 por ventilador radial para minas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.13|4 Nº 2.554 v.24|4|72

Subsecretaría de Comunicaciones

JURISDICCION COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 31|972

Llámase a licitación pública para adquirir "Formularios"

Las propuestas serán recibidas hasta el día 8 de mayo de 1972 a las 16 hs., y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

$ 66.— e.18|4 Nº 20.106 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 103-P|72

Vto.: 8|5|72 a las 12 horas.

Por el arrendamiento de un edificio, destinado a Oficinas Administrativas, de esta Empresa, en la Capital Federal.

Radio de Ubicación: Prioridad 1: Zona lindante tres (3) cuadras a cada lado de las Avenidas Santa Fe o Cabildo desde Juan B. Justo hasta Congreso.

Prioridad 2: Preferentemente en las proximidades de las bocas de acceso de Subterráneos.

Comodidades Mínimas: Superficie cubierta mínima para Oficinas: 2.450 m2, Comodidades Sanitarias de acuerdo a normas municipales, para 460 personas (personal femenino 26 o|o y personal masculino 74 o|o, aproximadamente).

Condiciones: Contrato de locación por tres (3) años con opción a uno (1) más. Conservación del inmueble a cargo del locador.

Pliegos sin cargo.

Retiro de la Documentación e Informes: En Av. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de apertura.

e. 18|4 Nº 2.662 v.2|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA

Se comunica que la Licitación Nº 37-P|72 (construcción Edificio Costanera), programada su apertura para el día 20-4-72, a las 9,30 hs., la misma fue diferida para el día: 2-5-72, a las 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 12.330.000.

Valor del pliego: $ 650.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|4 Nº 2.630 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 106-P|72
Vto., 8|5|72 a las 15 horas.
Suministro de un Sistema de Empalme de Conductores de Cobre Electrolítico de Cables Telefónicos.
Valor del Pliego: $ 650,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.18|4 Nº 2.663 v.2|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 97-P|72
Vto. 2-5-72, a las 11 hs.
Por el arrendamiento de un local, destinado a oficinas comerciales, en la Ciudad de La Plata, Pcia de Bs. As.
Radio de ubicación preferencial: Dentro de los siguientes límites: De calle 44 a calle 60 y de calle 3 a calle 10, de la Ciudad de la Plata.
Comodidades mínimas: Aproximadamente 350 m2. de superficie cubierta apta para oficina comercial, más 120 m2. de superficie cubierta para oficinas varias y 30 m2. para vestuarios y baños, pudiendo estar distribuida en planta baja y sótano o planta baja y primer piso.
Condiciones: Contrato de locación por el término de dos (2) años con opción a un (1) año más. Conservación a cargo del locador.
Documentación a presentar: Título de propiedad o copia autenticada de éste Boleta de Impuesto Inmobiliario (rentas) actualizada o copia fiel autenticada de la misma – Plano de Planta del Inmueble.
Retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed., dentro del horario de 8.30 a 17,30 hs. (Pliego sin cargo).
La citada documentación también se podrá retirar en nuestra Oficina Comercial, sita en Avda. 51, Nº 493, La Plata Pcia. de Bs. As.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.17|4 Nº 2.631 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 96-P|72
Vto.: 5|5|72, a las 10,30 horas.
Por la adquisición de: aislaciones, fichas, discos, perillas, etc.
Valor del pliego: $ 160.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.14|4 Nº 2.577 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 100-P|72
Vto.: 30|5|72, a las 9,30 horas.
Por los trabajos de reparación de la instalación contra incendio a efectuarse en el edificio "Almacén Central Barracas", sito en las calles Luján y Luna, Capital Federal.
Presupuesto oficial: pesos 210.000.
Valor del pliego: pesos 60.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.14|4 Nº 2.578 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 98—P|72
Vto.: 29|5|72, a las 9,30 horas, por los trabajos de construcción del edificio "Rojas" a erigirse en la calle Julio A. Roca entre Bmé. Mitre y Avda de Mayo, de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: pesos 850.000,00.
Valor del Pliego: pesos 180,00.
Pago retiro de la documentación e informes: en Avda La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Telefónica de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 13|4 Nº 2.542 v. 26|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 90-P|72
Vto.: – de mayo 1972 a las 9,30 horas. Por la adquisición de cartuchos pistolas inyectoras, etc
Valor del pliego: $ 100
Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda. La Plata N 1540, Piso 3º Capital Federal dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.10|4 Nº 2.458 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 92-P|72
Vto.: 27 de abril 1972, a las 12.30 horas. Por la adquisición de sobres con ventana troquelada y solapa engomada "Remisión de Facturación"
Valor del pliego: $ 30.00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.7|4 Nº 2.416 v.20|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 84-P|72
Vto.: 27|4|72, a las 11 horas – Por la provisión de cartulina, cartón y papel.
Valor del pliego: $ 250,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.7|4 Nº 2.417 v.20|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 95—P|72
Vto.: 27|4|72, a las 9,30 horas; por la provisión e instalación de tabiques de madera y vidrios, a efectuarse en el edificio ubicado en la calle Bmé. Mitre número 757, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: pesos 210.000,00.
Valor del pliego: pesos 60,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 16,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 6|4 Nº 2.382 v. 19|4|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Construcción del Sistema de provisión de agua potable "Barranqueras-Presidencia Roque Sáenz Peña" (Provincia del Chaco).
CONTRATO "A"
Prespuesto oficial: $ 6.791.522.— Ley Nº 18.188.
Depósito de garantía de oferta: pesos 67.916.— Ley 18.188.
CONTRATO "B"
Presupuesto oficial: $ 45.770.080.— Ley Nº 18.188.
Depósito de garantía de oferta: pesos 457.701. Ley 18.188.
CONTRATO "C"
Presupuesto oficial: $ 69.967.568.— Ley Nº 18.188.
Depósito de garantía de oferta: pesos 699.676.— Ley 18.188.
Apertura: 23 de junio de 1972, a las 15,30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en Distrito Resistencia (Chaco). Avda. 9 de Julio Nº 788.
Obra financiada con la participación del Gobierno de la Provincia del Chaco y del Banco Nacional de Desarrollo.
e. 17|4 Nº 2.633 v. 8|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 11.225-LP-1972
Instalación de la cañería de refuerzo para la provisión de agua a Floresta (2º etapa) en el tramo comprendido entre el Depósito Ing. Agustín González y la esquina de la Avda. Directorio y la calle San Pedrito. 19|5|1972, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: $ 15.375.— Ley Nº 18.188.
e. 17|4 Nº 2.634 v. 8|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Cloro líquido. — Expediente: 6.893-LP-1972. — 9|5|1972 a las 15 y 15 hs. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.18|4 Nº 2.664 v.27|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 34.851-LP-1971
Gabinetes metálicos. Apertura: 4|5|1972, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en Talleres y Depósitos de Perforaciones, sitos en Intendente Tomkinson Nº 749, San Isidro (Buenos Aires). Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.
e. 17|4 Nº 2.635 v. 28|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 52.894|1971
LICITACION PUBLICA
Acido sulfúrico. — 5|5|1972, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e.14|4 Nº 2.579 v.25|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 9.386|1972
LICITACION PUBLICA
Piezas especiales de función de hierro y válvulas esclusas. — 11|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: por cada partida que se cotice 1 % del importe establecido en el presupuesto oficial para la misma.
e.14|4 Nº 2.581 v.27|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6125|1972
LICITACION PUBLICA
Cal viva aérea. — 5|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e.14|4 Nº 2.583 v.25|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6102|1972
LICITACION PUBLICA
Caños y hormigón armado precomprimido, conjunto de caños cortos y piezas de enlace y piezas especiales de acero. — 9|5|1972, a las 15 y 30. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial.
e.14|4 Nº 2.584 v.5|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 8.849|1972
Electrobombas tipo pozo profundo. 9|5|1972 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.
e. 13|4 Nº 2.543 v. 4|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 7628|1972
LICITACION PUBLICA
Hipoclorito de calcio. — 2|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Buenos Aires.
e.12|4 Nº 2.514 v.21|4|72

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 31|72, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. piso, oficina 514, Capital Federal, el día 26 de Abril de 1972, a las 17 horas, para la provisión de 550 kilogramos de alambre de cobre esmaltado sintético. — Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.18|4 Nº 2.665 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Llámase a Licitación Pública Nº 28-DDPS|1972 hasta el día 26 de Abril de 1972 a las once (11) horas, para la provisión e instalación de cuatro (4) acondicionadores de aire dos de 5 H.P. y dos de 3 H.P.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior. Avda. Libertador General San Martín Nº 1303, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: 7 a 12,30 horas.
Pliego: $ 3.— Pago del mismo en División Contaduría.
e.18|4 Nº 2.660 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
Llámase a Licitación Pública Nº 228, hasta el día 17 de mayo de 1972, a las 10.30 horas, para la compra de:
Máquina de Escribir Eléctrica (c|u. 3).
Máquina de Calcular Eléctrica (c|u. 1).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario T.E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S.E. O.P. Vías Navegables".
Depósito de garantía de oferta: 1 o|o de su importe.
Valor del pliego: $a. 5.
Franqueo: $a. 1,60.
e.17|4 Nº 2.621 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a licitación pública Nº 4975, hasta el día 17 de mayo de 1972, a las 16 horas, para el Carenado y reparación de la Draga 252-C.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Equipo de Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos 50 y pesos 30 la copia de la Memoria Descriptiva — Parte V.
Presupuesto oficial: $ 1.200.000. — Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 12.000.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en el Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
e.13|4 Nº 2.545 v.4|5|72

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
PLAN DE INVERSIONES AÑO 1972
Se lleva a conocimiento de los señores oferentes que la Licitación Pública Nº 18|72, por la construcción de dos pontones metálicos para apoyo planchada y cuya apertura estaba prevista para el día 14|4|72, a las 10 horas, ha sido prorrogada su apertura para el día 24 de abril de 1972, a las 10 horas.
e. 17|4 Nº 2.641 v. 19|4|72

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
TARENA llama a Licitación Pública Nº 5|72 hasta el día 27 de abril de 1972, a las 15.00 horas, para la adquisición de una fresadora Universal Nº 4 y tornos paralelos.
Valor d pliego: $ 200.00.
Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la Administración General (Sección Compras), Avda. Gaspar Melchor de Jovellanos s|Nº (Prolongación Avda. Costanera Sur), Dársenas al Este Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 15.00 hs.
e. 6|4 Nº 2.392 v. 19|4|72

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llamado a Licitación Pública
Concurso abierto de antecedentes para Estudios de Contadores Públicos, inscriptos en el respectivo Registro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, para realizar tareas de Auditoría Externa en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con las normas fijadas por el Banco Central de la República Argentina en la Circular B 682, del 17 de junio de 1969.
Lugar de entrega de los pliegos: Florida 302, 3º P., Departamento de Compras, Capital Federal.
Apertura de las propuestas. 15 de mayo de 1972, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 100.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 11/4 al 10/5/72
e.14|4 Nº 2.320 v.15|5|72